

**PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR  
VIRTUAL DE LA ASIGNATURA CREATIVIDAD  
E INVENTIVA.**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR  
VIRTUAL DE LA ASIGNATURA CREATIVIDAD  
E INVENTIVA.**

**Autora: Lcda. Liseth León**

**Tutora: MSc. Yscarlly Pinto**

**BÁRBULA, JUNIO DE 2017**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR  
VIRTUAL DE LA ASIGNATURA CREATIVIDAD  
E INVENTIVA.**

**Trabajo de Especialización presentado ante la Dirección de Postgrado de la  
Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo para  
optar al Grado de Especialista en Docencia para la Educación Superior**

**Autora: Lcda. Liseth León**

**Tutora: MSc. Yscarlly Pinto**

**BÁRBULA, JUNIO DE 2017**



PEDES



Libro de Actas del P.E.D.E.S. No. 025-16.

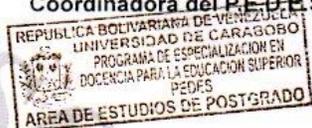
### ACTA DE APROBACION

La Comisión Coordinadora del Programa de la Especialización en Educación Superior – PEDES-, en uso de las atribuciones que le confiere el **Artículo Nro. 20 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo**; hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado Titulado: **PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR VIRTUAL DE LA ASIGNATURA CREATIVIDAD E INVENTIVA**, presentado por la ciudadano(a): **LISETH A. LEÓN D.**, titular de la Cédula de Identidad Nro.: **17.808.379** y elaborado bajo la dirección del Tutor: **MSc. PINTO YSCARLLY**, titular de la Cédula de Identidad Nro.: **11.524.415**, se considera que el mismo reúne los requisitos y en consecuencia, es **APROBADO**. Línea de Investigación: **FORMACIÓN DOCENTE**.

En Valencia, a los 03 de Agosto del año 2016.

**POR LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR - P.E.D.E.S. -**

**Dra. Omaira Oñate  
Coordinadora del P.E.D.E.S.**



OO/hshp  
Archivada en ACTAS DE APROBACION 2016 DOC

*...La Universidad Efectiva*



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



## AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe MSc. Yscarlly Pinto, titular de la Cédula de Identidad N° V-11.524.415, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Especialización titulado: **“PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR VIRTUAL DE LA ASIGNATURA CREATIVIDAD E INVENTIVA.”**, presentado por la ciudadana Liseth León, titular de la cédula de identidad N° V-17.808.379, para optar al título de Especialista en Docencia para la Educación Superior, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los 13 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

---

**MSc. Pinto Yscarlly**  
**C.I. N° V-11.524.415**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
 PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
 DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



## AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe MSc. Yscarlly Pinto, titular de la Cédula de Identidad N° V-11.524.415, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Especialización titulado: **“PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR VIRTUAL DE LA ASIGNATURA CREATIVIDAD E INVENTIVA.”**, presentado por la ciudadana Liseth León, titular de la cédula de identidad N° V-17.808.379, para optar al título de Especialista en Docencia para la Educación Superior, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula a los 13 días del mes de junio del año dos mil diecisiete.

---

**MSc. Pinto Yscarlly**  
**C.I. N° V-11.524.415**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN**  
**DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**INFORME DE ACTIVIDADES**

**INVESTIGADORA:** LISETH A. LEON D. Cédula de Identidad: 17.808.379

**TUTORA:** Msc. YSCARLLY PINTO Cédula de Identidad: 11.524.415

**TÍTULO:** Perfil de competencias del tutor virtual de la asignatura  
**creatividad e inventiva.**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN:** Formación Docente.

SESIÓN	FECHA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIONES
01	Dic./2015	*Selección de la temática	*Intercambio y organización de ideas
02	Enero/ Mayo 2016	*Presentación de la problemática	*Revisión del Planteamiento y objetivos de la investigación, importancia y delimitación del tema.
03	Mayo-Junio 2016	Elaboración y Presentación del Proyecto	*Revisión y entrega del Capítulo I, II, III.
04	Julio – Agosto 2016	Revisión de proyecto regresado por el comité de evaluación	*Actualización de referencias y mejoras del discurso en la problemática.
05	Septiembre - Diciembre 2016	*Elaboración del Capítulo IV y V	*Revisión de redacción y coherencia con el método.
05	Enero – marzo 2017	*Correcciones de capítulo IV y V	*Mejoras a la estructura de presentación del método y transcripción de entrevistas.
06	Marzo 2017	*Elaboración de reflexiones finales	

**Título definitivo:** Perfil de competencias del tutor virtual de la asignatura  
**creatividad e inventiva.**

**Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del trabajo de Especialización arriba mencionado.**

---

Tutora

---

Participante



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



### VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR VIRTUAL DE LA ASIGNATURA CREATIVIDAD E INVENTIVA**, presentado por Liseth Andreina León Delgado, titular de la Cédula de Identidad N° 17.808.379 para optar al título de **Especialista en Docencia para la Educación Superior** estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como,

\_\_\_\_\_;

En la Ciudad de Valencia a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil diecisiete.

**Nombre y Apellido**

**C.I.**

**Firma**


## DEDICATORIA

*A Jesucristo, Dios Todo poderoso, por guiar cada paso que he dado en mi vida, ya que ha sido con la certeza de que estás a mi lado llenando mi corazón con la luz de tu espíritu y es por ello que he alcanzado cada meta propuesta.*

*A mis hermosos padres, Reinaldo y Rosa Lisbeth, por enseñarme que la vida sin amor no tiene significado, por estar a mi lado y darme su apoyo incondicional, por mostrarme el valor de la amistad y la familia, por haber depositado en mí su amor y sus anhelos. Ustedes han sido los que me han brindado su presencia y apoyo incondicional en todos los momentos importantes de mi vida, me han llevado por este largo caminar y me han hecho llegar hasta donde estoy dándome ánimos de seguir adelante y ser mejor personas cada día.*

*A mis hermanos, Jesús y Reinaldo por formar parte de lo más hermoso que tengo. Mi familia, por comprenderme y por todo su amor. Y a mis sobrinos Anthony y Albert, por ser esa bendición de Dios que llena de alegría cada momento de mi vida.*

*Al amor de mi vida, que me acompaña en cada propósito y en cada meta y con sus locuras me alienta a sobresalir, esta travesía la iniciamos juntos y hoy la culminamos en unión.*

*Este nuevo logro es en gran parte gracias a ustedes; he logrado concluir con éxito un proyecto que en un principio podría parecer tarea titánica e interminable. Quisiera dedicar mi terabajo a ustedes, personas de bien, seres que ofrecen amor y bendiciones.*

## AGRADECIMIENTO

*Dios, tu amor y tu bondad, no tienen fin, me permites sonreír ante todos mis logros que son resultado de tu ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores y me doy cuenta que solo tu das grandes batallas a guerreros capaces de tolerarlas, y así aprender a ser una mejor persona.*

*El amor recibido, la dedicación que cada día mis padres demuestran, es simplemente único y se refleja en la vida de un hijo. Gracias doy a ellos, Reinaldo y Rosa Lisbeth, por ser los principales motores de mis sueños, gracias a ustedes por confiar cada día y creer en mí y en mis expectativas; gracias por siempre estar y anhelar lo mejor para mi vida.*

*Gracias doy, por poder disfrutar al lado de las personas que sé que amo y que me aman. Cada momento vivido durante estos años de estudios son simplemente únicos. Gracias a la institución donde laboro por permitirme realizar esta investigación, que pone en manifiesto la calidad educativa con la que trabajamos.*

*La ayuda que me has brindado ha sido sumamente importante, estuviste a mi lado inclusive en las situaciones más tormentosas, siempre ayudándome. Este transitar tuvo altos y bajos, sin embargo siempre alentaste mis ánimos para decir, ¡Falta poco!, ¡Sé que lo lograras!, y es por ello Ibrahim que eres parte de esto, Gracias por estar allí.*

*Cuando se siembra una muy buena amistad, el tiempo nos permite gozar de una agradable cosecha no importan las fronteras siempre estarán allí para alegrarnos.*

*Es un momento especial que espero, perdure en el tiempo, no solo en la mente de las personas que agradecí, sino a quienes invirtieron su tiempo para leer este trabajo, desde lo más profundo de mi ser... Un millón de gracias!*

## INDICE

DEDICATORIA .....	XI
AGRADECIMIENTO .....	XII
INDICE DE CUADROS .....	XV
INDICE DE GRÁFICOS .....	XVI
Resumen .....	XVII
Abstract.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I .....	4
EL PROBLEMA .....	4
Planteamiento del problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos específicos.....	11
Justificación de la investigación.....	11
MARCO TEORICO REFERENCIAL .....	14
Antecedentes del estudio.....	14
Bases Teóricas.....	18
Conectivismo de Siemens (2004).....	18
Socio constructivismo de Onrubia (2005). .....	22
La autogestión del aprendizaje y entorno personal de aprendizaje (PLE) de Paredes (2009) .....	23
Herramientas síncronas y asíncronas de colaboración .....	24
Herramientas Síncronas.....	25
Herramientas Asíncronas.....	25
Bases Conceptuales.....	27
Competencias.....	27
B-Learning.....	28
Perfil y Competencias del Docente. ....	31

Fundamentación Legal.....	43
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), (1999):.....	43
El Decreto 825 (2000) .....	44
Decreto 3390 .....	45
Proyecto Nacional de Educación a Distancia.....	46
CAPÍTULO III.....	49
MARCO METODOLÓGICO .....	49
Tipo de Investigación.....	49
Diseño de la Investigación.....	50
Contexto de estudio.....	51
Población y Muestra.....	51
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	52
Validez del Instrumento.....	53
Confiabilidad del Instrumento.....	54
Cálculo del Coeficiente Alfa de Cronbach.....	55
Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad.....	56
Técnicas de Procesamiento y Análisis de los Datos.....	56
CAPÍTULO IV.....	58
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	58
Dimensión: Competencia pedagógicas y didácticas .....	59
Dimensión: Competencias socio-afectivas y psicológicas.....	62
Dimensión: Competencias tecnológicas.....	65
Dimensión: Competencias organizativas y de gestión.....	67
CAPÍTULO V.....	70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	70
Conclusiones.....	70
Recomendaciones .....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
ANEXOS.....	87

**INDICE DE CUADROS.**

Cuadro N°1 Herramientas síncronas y asíncronas de colaboración.....	26
Cuadro N° 2 Características de la formación presencial y la formación online entre las dimensiones .....	30
Cuadro N° 3 Competencias pedagógicas y didácticas .....	41
Cuadro N° 4. Competencias socio-afectivas y psicológicas .....	42
Cuadro N°5 Competencias tecnológicas .....	42
Cuadro N° 6 Competencias organizativas y de gestión .....	43
Cuadro N° 7 Cuadro Técnico Metodológico .....	48
Cuadro N° 8 Codificación escala Likert .....	53
Cuadro N° 9 Rangos Magnitud de la confiabilidad .....	56
Cuadro N° 10 Distribución de frecuencia, competencias pedagógicas y didácticas. ....	60
Cuadro N° 11 Distribución de frecuencia, competencias socio-afectivas y psicológicas. ....	63
Cuadro N° 12 Distribución de Frecuencia, Competencias tecnológicas .....	65
Cuadro N° 13 Distribución de Frecuencia, Competencias organizativas y de gestión. ....	68

**INDICE DE GRÁFICOS.**

Gráfico 1 Funciones del Tutor Virtual.....	34
Gráfico 2 Roles del docente a distancia .....	36
Gráfico 3 Diagrama de barras Competencias pedagógicas y didácticas .....	60
Gráfico 4 Diagrama de barras, competencias socio-afectivas y psicológicas. .....	64
Gráfico 5 Diagrama de barras, Competencias tecnológicas .....	66
Gráfico 6 Diagrama de barras, Competencias organizativas y de gestión ...	68



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN  
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**PERFIL DE COMPETENCIAS DEL TUTOR VIRTUAL DE LA  
ASIGNATURA CREATIVIDAD E INVENTIVA.**

Autora: Lcda. Liseth León

Tutora: MSc. Yscarly Pinto

Fecha: (2017)

**Resumen**

La sociedad del conocimiento exige nuevas competencias formativas que han sido dadas a conocer por varios organismos internacionales. Las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades a la educación, así como riesgos si no se usan los modelos pedagógicos adecuados en los espacios virtuales, por lo que se hace necesario establecer las competencias que deben poseer los tutores virtuales para así garantizar el éxito del proceso educativo. En virtud de ello, este trabajo tuvo como objetivo analizar el perfil de competencias del tutor virtual, de la Asignatura Creatividad e Inventiva bajo la plataforma Acrópolis empleada en la Universidad "José Antonio Páez", San Diego - estado Carabobo. El proyecto estuvo basado en los aportes teóricos de Siemens (2004), Onrubia (2005) y todos los aportes que la UNESCO y la República de Bolivariana Venezuela, han establecido para la docencia a distancia. Para lograrlo la metodología que empleada se enmarcó en el paradigma cuantitativo, de tipo descriptivo con apoyo en un diseño de campo, debido a que se limitó a detallar el perfil de competencias que tienen los tutores virtuales de la Asignatura Creatividad e Inventiva. Tanto la Población como la muestra están conformada por ocho (08) docentes de la asignatura en la forma semipresencial, quienes respondieron una encuesta tipo Likert para determinar el perfil docente. Mediante el instrumento aplicado se pudo evidenciar que las competencias de mayor incidencia de aplicación son las tecnológicas, seguidas de las pedagógicas y didácticas

**Palabras Claves:** Competencias, Tutor Virtual, Creatividad e Inventiva, Educación a Distancia, Semipresencialidad.

**Línea de Investigación:** Formación Docente

**Temática:** Práctica Docente

**Subtemática:** Roles del Docente



**UNIVERSITY OF CARABOBO FACULTY OF  
EDUCATION SCIENCES POSTGRADUATE  
ADDRESS PROGRAM OF SPECIALIZATION IN  
TEACHING FOR HIGHER EDUCATION**



**PROFILE OF COMPETENCES OF THE VIRTUAL TUTOR OF THE  
CREATIVITY AND INVENTIVE SUBJECT.**

Author: MSc. Liseth León

Tutor: MSc. Yscarly Pinto

Year: (2017)

**Abstract**

The knowledge society demands new training competencies that have been made known by several international organizations. New technologies offer opportunities for education as well as risks if appropriate pedagogical models are not used in virtual spaces, so it is necessary to establish the competences that virtual tutors should possess in order to guarantee the success of the educational process. The objective of this work was to Analyze the competency profile of the virtual tutor, the subject of Creativity and Inventive Blended under the Acropolis platform used at the "José Antonio Páez" University, San Diego - Carabobo state. The project was based on the theoretical contributions of Siemens (2004), Onrubia (2005) and all the contributions that UNESCO and the Republic of Bolivariana Venezuela have established for distance teaching. To achieve this the methodology used was framed in the quantitative paradigm, descriptive type with support in a field design, because it was limited to detailing the competency profile of the virtual tutors of the Creativity and Inventive Subject. Both the Population and the sample are made up of eight (08) teachers of the subject in the blended form, who responded to a Likert-type survey to determine the teacher profile. Through the applied instrument it was possible to show that the competences with the highest incidence of application are technological ones, followed by pedagogical and didactic ones.

**Keywords:** Competences, Virtual Tutor, Creativity and Inventive, Distance Education, Semipresenciality.

**Research Line:** Teacher Training

**Subject:** Teaching Internship

**Subthematic:** Teacher Roles

## INTRODUCCIÓN

El siglo XXI impone nuevas oportunidades y grandes desafíos debido a la presencia ubicua de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en todas las esferas de la vida. Por lo tanto, la Educación Superior, y muy especialmente, las universidades, han entendido este nuevo escenario de profundos cambios y comenzado a ajustar sus proyectos curriculares a estudiantes con diversas necesidades y variados estilos y ritmos de aprendizaje. Es así como se han emprendido modestos y/o grandes proyectos tecnológicos, con la subsecuente necesidad de modificar la actitud y visión de los docentes hacia nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje, en donde la interacción y el trabajo colaborativo pasan a ser factores críticos de éxito en proyectos educativos soportados a través de plataformas de Internet.

Hoy prácticamente todas las universidades cuentan con campus virtual y herramientas de apoyo basadas en Internet. Esto ha posibilitado el surgimiento de una interesante oferta educativa en la modalidad a distancia o e-learning y últimamente incipientes apuestas en la modalidad combinada o b-learning (presencial/virtual). Precisamente el objetivo de este artículo es analizar y reflexionar sobre la incorporación de la modalidad combinada en proyectos curriculares de la Educación Superior. Por lo tanto, se aborda el tema de las TICs en el contexto de la Educación Superior y, de manera central, la aplicación de modelos combinados.

En virtud a estos importantes cambios como consecuencia de la penetración tecnológica los docentes se ven en la obligación de actualizar sus perfiles a fin de lograr adquirir habilidades y destrezas en el ámbito tecnológico, y así lograr llevar a cabo de manera fluida y efectiva, la aplicabilidad de las TICs, todo ello acorde a los nuevos lineamientos del

sistema educativo, pues ya no se reduce solo a que los docentes conozcan y manejen equipos tecnológicos sino que también le den el uso adecuado como complemento de sus clases habituales.

Cabe destacar, que el presente proyecto estará enmarcado dentro del paradigma positivista, por ende es una investigación cuantitativa que reunirá las características de una investigación de tipo descriptiva, con el propósito de describir el perfil en competencias del tutor virtual, de la asignatura creatividad e inventiva bajo la plataforma Acrópolis empleada en la Universidad “José Antonio Páez”, a fin de contribuir con una mejor comprensión del docente que se requiere para la aplicabilidad de los cambios en el futuro, y para ello se desglosa de la siguiente manera:

Capítulo I, designado Planteamiento del Problema, en el que se presentará el problema a investigar, los objetivos de la investigación y la justificación.

Seguidamente se encuentra el Capítulo II, estará representado por el marco teórico, donde se presentan los antecedentes de la investigación, tanto de orden internacional como nacional; además se precisan las teorías que sirven de base para el desarrollo de la investigación y en consecuencia permiten la revisión de los conocimientos relacionados. Además, de encontrarse las bases conceptuales y legales que dan sustento al estudio.

Capítulo III, que reflejará el marco metodológico, donde se esbozará la naturaleza de la investigación, nivel, tipo y diseño, la determinación de la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, además de la validez y confiabilidad del instrumento, por último, las técnicas de análisis de los datos.

El Capítulo IV, presenta el análisis e interpretación de los resultados, mostrando cuadros y gráficos que sirvieron de sustento para la formulación de

las conclusiones y las recomendaciones, que se encuentran en el Capítulo V, finalmente se muestran las referencias bibliográficas y los anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema.**

En la actualidad, el proceso educativo exige un nuevo enfoque en el desempeño pedagógico del docente. No es posible usar las mismas metodologías educativas en una enseñanza presencial que en una no presencial o virtual. Duart y Martínez, (2001) plantean que: “Los modelos educativos presenciales tradicionales se caracterizan por centrar el desarrollo del proceso en el docente, relegando al estudiante a ser un mero observador y oyente en la mayoría de casos” (s/p). Lo que conlleva a resaltar que en este tipo se pondera mucho más la enseñanza que el aprendizaje y su aplicabilidad se centra en la presencialidad.

En el tradicionalismo educativo, el docente cumple un papel protagónico en el que enlaza el uso de dos recursos principales, la pizarra y su voz, y es a través de ellos que logra lo que se conoce como “transmisión de conocimientos”, más que aprendizaje significativo. En este sentido, el estudiante por su parte es un receptor de la transmisión que realiza el profesor, su aprendizaje se limita en muchos casos a lo que pueda memorizar.

En virtud de dejar a un lado el tradicionalismo educativo, el e-learning se ha consolidado como una opción de formación viable y de calidad frente a otras modalidades más tradicionales. Con el término e-learning se denomina, según Domínguez y Marcelo (2013), como: “A aquella modalidad formativa que se desarrolla haciendo uso de los recursos electrónicos a través de redes y tecnologías de información y comunicación” (p. 306). En e-learning, al igual que sucedió con la educación a distancia, el proceso de enseñanza-

aprendizaje se desenvuelve en una situación en la que el docente y los estudiantes están separados físicamente. La independencia no sólo geográfica sino también temporal se considera entre sus muchas ventajas.

En este sentido surge el blended learning, que según los autores Salinas (1999); Coaten, (2003); Marsh, McFadden & Price, (2003), está planteado como una reducción de costos de e-learning, donde los métodos y los recursos de la enseñanza presencial y a distancia se entremezclan, resultando un aprendizaje combinado (mixto o bimodal) y apuntando a un modo de aprender en el cual se combina una modalidad de enseñanza y aprendizaje presencial con una modalidad de enseñanza y aprendizaje virtual. Es precisamente el componente tecnológico, a través de un campus virtual, el que aporta la novedad a esta modalidad.

Y en relación a esta modalidad, las TIC se han convertido en un eje transversal de toda acción formativa donde casi siempre tendrán una triple función: como instrumento facilitador los procesos de aprendizaje (fuente de información, canal de comunicación entre formadores y estudiantes, recurso didáctico...), como herramienta para el proceso de la información y como contenido implícito de aprendizaje (los estudiantes al utilizar las TIC aprenden sobre ellas, aumentando sus competencias digitales)

Para Hamidia (2010), la inserción de las tecnologías en el campo educativo, demanda educar a personas que tengan la capacidad de adaptarse a los cambios y que puedan aprender de una manera distinta, en el caso de los docentes, estos deben debatir las prácticas pedagógicas con una sensibilidad que les permita reflexionar acerca de las profundas modificaciones que estas tecnologías estimulan en los procesos cognitivos.

En Venezuela se inicia el empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación en las Universidades a finales de los años 90, en la Educación Superior de Venezuela. Según La Rocca (2004), se conciben pocas las Universidades que utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas tecnológicas para impartir educación de manera totalmente virtual, según las estadísticas del Comité Nacional de Telecomunicaciones de mismo año, 2004, el indicador de uso de Internet para usuarios se determinó en 7,3% y para el 2011 superó el 40%, aunado a que en Latino América, según la UNESCO (2008), se satisface en comparación con otras regiones del mundo la cantidad de docentes necesarios para su población. Según La Rocca para el año 2010 ya las estadísticas de educación superior arrojaron resultados interesantes en cuanto a las Universidades con programas de educación superior virtual, donde el 38% de las Universidades tienen proyectos académicos virtuales.

En el 2009, la Universidades se ven obligadas a emprender reestructuraciones propias de gestión y calidad a fin de dar respuestas a las demandas de la sociedad, y en virtud a ello surge el Proyecto Nacional de Educación Superior a distancia y el Programa Nacional de Formación Docente en educación a distancia (2008), ambos promovidos desde el Consejo Nacional de Universidades y la Oficina de Planificación del Sector Universitario. En dicho proyecto, queda establecido en su artículo 10 que “Las Instituciones de Educación Superior, de acuerdo con sus posibilidades, deben incorporar progresivamente la modalidad a distancia, sustentada en las TIC, en todos los programas de pregrado y postgrado, con menor o mayor énfasis de virtualidad” (p.6)

A partir del año 2004, la Universidad “José Antonio Páez”, a través de su Dirección General de Investigación se comenzó a darle prioridad a la actividad

investigativa sobre el desarrollo de un currículo bimodal, fundamentado en el enfoque del constructivismo social significativo, en el cual se busca la combinación que ofrecen la educación desde la presencialidad en conjunto con la virtualidad. De allí, que se generó el Proyecto UJAP Virtual, para lo cual se consideraron las necesidades académico - administrativas y tecnológicas para la implantación de estudios a distancia en esta institución.

Con el diseño del Proyecto UJAP Virtual, se planteó como objetivo primordial el desarrollo de la plataforma tecnológica Acrópolis fundamentada en la herramienta tecnológica conocida como *Moodle*, la cual surgió bajo la colaboración de las profesoras Nelly Hung, Maritza Gudiño y Francia Delgado, quienes se han encargado de desarrollar programas de formación docente en entornos de aprendizaje centrados en el estudiante, de modo individual y colaborativo, con el conocimiento de posibilidades interactivas de las herramientas sincrónicas y asincrónicas propias de los entornos educativos mixtos, en los cuales la presencialidad y la virtualidad se complementan entre sí.

Y en pronunciación a esto, la rectora González, ha señalado lo siguiente:

Para nuestra institución seguirá siendo materia prioritaria el ofrecimiento a nuestros estudiantes de los mayores beneficios tecnológicos que sean vanguardistas y nos lleven a optimizar el proceso de instrucción que se imparte en la UJAP; es por ello que esperamos aumentar el número de materias semipresenciales y así colocar en el escenario universitario las fortalezas de esta herramienta interactiva para beneficio de todos (González, Diario El Carabobeño, 2011).

En concordancia a ello, la universidad se ha planteado incorporar la educación bimodal o educación semipresencial, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación y, apoyado en la formación en línea de sus programas, lo cual requiere proponer un cierto cambio en el estilo docente que

está fuertemente arraigado en el ámbito universitario, bajo la modalidad de la presencialidad. Sin embargo, se plantea que el profesional de la docencia debe saber cómo hacer este cambio de forma consciente y conocer qué implica pasar de ser el poseedor o dictador del saber a ser un acompañante del desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, Makrakis (2005) establece que: “Las nuevas tecnologías (TIC) exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y también, requieren nuevas pedagogías y nuevos planteamientos en la formación docente”.(p.7) Y para lograr una integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los docentes para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Todo esto conlleva a adquirir un conjunto de diversas competencias para lograr manejar la clase, competencias fundamentales que comprenden la capacidad tanto para desarrollar métodos innovadores de utilización de TIC en el mejoramiento del entorno de aprendizaje, como para estimular la adquisición de nociones básicas en TIC.

Y en virtud a ello, los docentes de educación superior están implantando los entornos virtuales como complemento de las aéreas presenciales de la educación, por lo que es importante señalar que el aprendizaje en los entornos virtuales es ya de carácter colaborativo donde el enfoque deja de ser tradicionalista enfocado en el docente como dirigente del ritmo académico para ser el actor principal el estudiante como colaborador y formador del equilibrio y ritmo de las actividades. El profesor universitario, es un especialista con capacidad y hábitos investigadores que le permiten ampliar sus saberes disciplinares, pero también es un profesional dedicado a la enseñanza, con

competencias pedagógicas que deben coexistir con las competencias disciplinares y tecnológicas orientada al cambio y a la transformación.

Para lograrlo el docente se orienta en desarrollar habilidades y destrezas en el uso de TIC, para el desarrollo de su trabajo de enseñanza, ya que se convierte en un orientador del aprendizaje que conduce al estudiante en el proceso de aprender. Para esto el rol del tutor a distancia requiere de un papel diferente al tutor presencial. Donde el estudiante en la búsqueda de tener nuevos asume el compromiso de su obtener su propio auto aprendizaje, lo cual le obliga a crear una estrategia, lo más interactiva posible.

Y en esto se enfoca la UJAP, en precisar que el docente adquiera las competencias y estrategias adecuadas para hacer uso pedagógico eficiente de los recursos digitales, que cada vez están más al alcance de toda la comunidad universitaria. El docente desde su rol como moderador, debe ir progresivamente reduciendo sus intervenciones para que aumenten la de los participantes, generando su propio conocimiento mediante la realización de actividades colaborativas. Así, el estudiante se irá haciendo independiente y comenzará a responsabilizarse de su propio aprendizaje.

Por lo que se hace necesario que el tutor, que es el nombre que pasa a tener el docente activo de la educación virtual, tenga capacidad creativa y dinamismo de hacer este proceso de aprendizaje de calidad. Las nuevas estrategias como tutores a distancia deben ser diferentes, pues tener que motivar al estudiante de otra manera. De modo que no desista del curso y continua con voluntad y coraje para aprender. Así se puede afirmar que, el papel de tutor a distancia es de extrema importancia, pues además de trabajar el contenido debe desarrollar capacidades para estimular, motivar y ofrecer siempre nuevas oportunidades de aprendizaje y participación al estudiante. Un ejemplo claro de esto y de gran importancia es la gran ventaja que tienen los

mensajes escritos para los estudiantes virtuales, ya que motivan a seguir adelante con su curso, cobra la misma importancia la redacción de los mismos, se debe de mantener una respuesta constante y lo más inmediata posible ya que esto ayuda a que los estudiantes no se sientan abandonados y sí se sienten motivados a continuar.

Está claro que las Universidades en general, no pueden iniciar procesos de cambios sin el concurso de sus docentes y los docentes no pueden desarrollar experiencias exitosas sin el apoyo de sus instituciones. La universidad puede y debe responder, al reto de formar docentes competentes para el adecuado diseño, gestión, evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia desde el paradigma de la virtualidad, y al mismo tiempo tiene el compromiso de velar por el desarrollo de experiencias exitosas que garanticen la calidad y excelencia académica.

Por ello, hoy en día el papel de los formadores no es tanto "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información.

De acuerdo a lo planteado se logra formular ¿Cuál será el perfil en competencias del tutor virtual, de la asignatura creatividad e inventiva bajo la

plataforma Acrópolis empleada en la Universidad “José Antonio Páez”, San Diego - estado Carabobo?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar el perfil en competencias del tutor virtual, de la Asignatura de forma Semipresencial Creatividad e Inventiva bajo la plataforma Acrópolis empleada en la Universidad “José Antonio Páez”, San Diego - estado Carabobo.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar el nivel de capacitación tecnológica que los profesores universitarios, encargados de llevar a cabo el desarrollo de la asignatura creatividad e inventiva bajo la plataforma Acrópolis empleada en la Universidad “José Antonio Páez”, San Diego - Estado Carabobo.

2. Establecer el uso que los tutores virtuales hacen de la plataforma Acrópolis empleada en la Universidad “José Antonio Páez”, San Diego - Estado Carabobo.

3. Describir la actitud de los docentes de la asignatura Creatividad e Inventiva ante la aplicación de la formalidad Bimodal de la asignatura creatividad e inventiva bajo la plataforma Acrópolis empleada en la Universidad “José Antonio Páez”, San Diego - Estado Carabobo.

### **Justificación de la investigación**

La educación continua siendo un problema que plantea nuevos desafíos en un mundo que exige, ahora con mayor énfasis, mejores niveles de

formación y de calidad para hacer frente al fenómeno de la globalización y competitividad, en todos los órdenes, y dentro de ello, el desarrollo potencial de un profesional competente genera cada vez más inquietudes, lo que conlleva a una obligatoria reorientación de la praxis docente, específicamente en los cuatro elementos interrelacionados que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ende, el éxito de un proyecto en educación virtual no solo supone el desarrollo de unos contenidos temáticos soportados en un diseño de instrucción, una plataforma tecnológica fiable que garantice un rápido acceso al sistema, un soporte técnico que de soluciones rápidas y efectivas; sino que va mucho más allá, ya que requiere de un grupo de tutores virtuales altamente motivados y capacitados que acompañen, dinamicen, impulsen, motiven y enriquezcan la relaciones dialógicas que se generan entre estudiantes y profesor, generando un entorno social atractivo y rico en matices para el aprendizaje, disminuyendo al máximo la deserción ocasionada por la ausencia de un acompañamiento. Esto solo se logra con un proceso continuo de formación y reflexión autocrítica sobre la función que debe cumplir el profesor en estos entornos de enseñanza-aprendizaje, por lo que se hace necesario determinar cuál es el perfil en competencia que debe poseer el docente tutor de la Asignatura Creatividad e Inventiva de la Universidad José Antonio Páez, ubicada en el municipio San Digo del Estado Carabobo, Venezuela.

En relación al aspecto metodológico, esta investigación se justifica por cuanto servirá de antecedente a investigaciones con la variable de estudio, competencias del docente como tutor en línea, o que coincida con alguna dimensión del presente estudio. Mediante la construcción de un instrumento válido de recolección de datos que aplicado a tutores de la Asignatura Creatividad e Inventiva de la Universidad José Antonio Páez, que permitirá

realizar un análisis de las competencias de estos docentes como tutores en línea.

Desde el punto de vista práctico, permitirá formular lineamientos teóricos para el desarrollo de las competencias del docente como tutor de la asignatura en cuestión, para lograr fortalecer la efectividad en el proceso de aprendizaje, proyectando la educación en línea como una alternativa de aprendizaje en un espacio-tiempo distinto del real.

Finalmente, se justifica porque buscará dar respuestas a los cambios sustanciales que demanda el proceso educativo, el cual compromete al docente como tutor en línea, quien no solo representa una ventajosa modalidad educativa para contrarrestar las dificultades económicas, sino que también constituye un recurso apropiado para democratizar en forma más efectiva y eficiente del servicio educativo, al permitir una mayor ampliación del universo educativo.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO REFERENCIAL**

La influencia de la tecnología en el ámbito educativo, debe ser visto más que como una simple adaptación a los cambios sociales, sino como una herramienta que le permita a los educadores motivar e impulsar el interés de la actividad educativa, desde la perspectiva de lo que le atrae al hombre de la actualidad, para así contribuir a la generación de habilidades y destrezas en el ámbito tecnológico.

#### **Antecedentes del estudio**

Las dificultades que se generan entorno a la tecnología dentro del ámbito educativa, y la preparación que deben poseer los docentes de esta nueva generación ha sido motivo de inquietud para muchos investigadores, entre los que resaltan:

Primeramente, Furioni G, (2015) en su trabajo: “Formación tecnológica del profesorado del Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Extensión Valencia”, cual estuvo orientado a presentar una experiencia en el I.U.P. Santiago Mariño, sobre la formación tecnológica de los profesionales docentes. Se empleó como instrumento de recogida de datos una encuesta que determinó los conocimientos, destrezas y gustos de los docentes sobre las TIC y la Web 2.0. De los datos obtenidos, se seleccionó la aplicación Edmodo y se efectuó la capacitación a 16 educadores, logrando concluir el curso el 75% de éstos. Se concluyó que los profesores están interesados en el empleo de recursos de la Web 2.0 para dinamizar los procesos de

enseñanza y aprendizaje en sus aulas de clases, siempre y cuando exista la previa capacitación en relación a las aplicaciones que se pondrán en práctica durante el ejercicio de la práctica docente.

La investigación mencionada refleja semejanza con la investigación en curso, tomando como referencia la relevancia de la formación tecnológica que deben poseer los docentes, enmarcados en la educación virtual. De tal manera que se afianza la intención de estudiar de manera significativa esa preparación de debe orientar al docente en su quehacer diario.

En este sentido, Barroso J, (2014) en su investigación titulada: "Competencias tecnológicas básicas de los docentes que Inician la formación en la mención matemática de la FACE-UC", describe el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de los docentes en formación que se inician en la Mención Matemática del Departamento de Matemática y Física (FACE-UC), se realizó el estudio de tipo descriptivo, con un diseño de campo. Utilizando un cuestionario validado en otras investigaciones, y con un índice muy alto de confiabilidad (0,954). Del análisis de los resultados se determinó una calificación promedio de 3,272 puntos (escala de cinco puntos) y la cualificación de BIEN, lo que se interpreta que todavía no han alcanzado el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas.

En la realización de dicha investigación se concluyó que los estudiantes no consideran que tengan "Muy Bien" desarrolladas las competencias tecnológicas y aunque la calificación promedio está por encima del punto medio no llega a la calificación de cuatro (4) puntos en la escala de cinco (5) puntos en la gran mayoría y en tres de las herramientas no llega a tres (3) puntos. Por lo que es necesario seguir realizando el estudio del desarrollo de las competencias básicas en el uso de las TIC para tomar las acciones pertinentes en las planificaciones de las clases, de manera que estos futuros

profesionales de la docencia integren a sus procesos de aprendizaje el uso de las TIC, y de esta manera aprendan a usarlas en los procesos didácticos de la enseñanza de la matemática desde un acertado proceso de investigación en el aula y así implementarlas con éxito como profesionales de la educación matemática.

En relación a esto, resalta la necesidad de describir las competencias que debe poseer el tutor virtual, sea cual sea el área a la que se dedica, puesto que dichas competencias deben ir fortaleciéndose con su práctica cotidiana en la virtualidad.

En este mismo orden, Castellanos A. y Sánchez C. (2013) en su trabajo titulado: “Las competencias profesionales del tutor virtual ante las tecnologías emergentes de la sociedad del conocimiento”, la cual tuvo como objetivo de analizar las competencias profesionales del tutor virtual necesarias para desenvolverse con las tecnologías emergentes en espacios de formación on-line. La metodología de investigación utilizada fue de carácter descriptivo desarrollada con un cuestionario en formato digital a fin de recoger las habilidades y destrezas que se esperan de este grupo profesional. Entre los resultados destacó la necesidad de planificación formativa que capacite al tutor en el manejo y aprovechamiento didáctico de las mismas.

Los resultados obtenidos confirmaron que los profesionales analizados donde predomina el género femenino y con edades comprendidas entre los 20 y 50 años, se puede afirmar que utilizan las tecnologías de la información y la comunicación habitualmente, condición que puede ayudarnos en el caso de tener que formarles a través de Internet o actualizarles ante las nuevas demandas.

Por ello se propuso una formación didáctico-tecnológica acorde al panorama actual, clave para convertirnos en una Sociedad de la Innovación. La cultura digital exige del profesor elearning una realfabetización compensatoria que le haga consciente de cómo inciden las tecnologías en el entorno cultural y político de nuestra sociedad, del conjunto de sentimientos que provoca la experiencia en entornos virtuales, una realfabetización digital que capacite al docente online para el dominio técnico de la tecnología propia de su tiempo, que le permita utilizar de forma inteligente la información que tiene ahora a su alcance, analizarla críticamente y reconstruirla y establecer comunicaciones fluidas con las personas a través de las tecnologías, desarrollando normas de comportamiento que impliquen una actitud social positiva hacia los demás -colaboración, empatía, respeto.

Esta investigación aporta una valiosa información a la presente, porque a través de la misma se logró conocer algunos de los modelos teóricos que son empleados en entornos de Educación Superior Semipresencial, además que el estudio empírico fue en cursos de Metodología, al igual que en esta investigación, teniendo como conexión primordial el describir las competencias que poseen los tutores virtuales.

Por último, Rosario H. y Vásquez L. (2012) en su publicación titulada "Formación del docente universitario en el uso de Tic. Caso universidades públicas y privadas, Universidad de Carabobo y Universidad Metropolitana", indagan sobre la formación que dicen los docentes universitarios poseer en cuanto al uso y dominio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el apoyo de sus actividades académicas en el entorno educativo. Específicamente se abordó el tema, importancia de la formación de los docentes en instituciones públicas y privadas. La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, de tipo no experimental, descriptiva y de campo.

Los resultados reflejaron, que en relación a la formación en TIC que dicen los docentes poseer para el uso y dominio en apoyo a las actividades académicas, es muy deficiente y en algunos casos nula.

Con dichos resultados, se concluyó, la necesidad en la formación del docente de su capacitación para hacer un uso efectivo de las herramientas tecnológicas que le permitan la presentación de material educativo en formato digital, para facilitar el proceso de aprendizaje; así como el buen uso de los entornos virtuales de aprendizaje y las comunidades virtuales.

Se puede señalar que este estudio sirve de apoyo para el desarrollo de la presente investigación, de acuerdo a lo consultado en las bases teóricas que sustentan el mismo; ya que en ambos estudios se trabaja en relación al a formación del docente, bajo en la modalidad semipresencial.

### **Bases Teóricas.**

Anderson (2010) ha sugerido una serie de “teorías para aprender con tecnologías emergentes” en las que se mezclan planteamientos sobradamente conocidos, como el constructivismo y la teoría de la complejidad, con nuevos conceptos formulados tras la aparición de la web y la Internet y conscientes de sus posibilidades y limitaciones (affordances), como la pedagogía de la proximidad Mejías (2005), la heutagogía Hase and Kenyon, (2000 y 2007) y el conectivismo Siemens (2004).

### **Conectivismo de Siemens (2004)**

George Siemens es un teórico de la enseñanza en la sociedad digital. Es el autor del artículo Conectivismo: Una teoría de la enseñanza para la era

digital (2004) y del libro Conociendo el Conocimiento, una exploración del impacto del contexto cambiante y de las características del conocimiento (2006). En 2008, junto con Stephen Downes diseñaron e impartieron en línea, un curso abierto sobre "open teaching".

La premisa que sustenta el conectivismo reside en la idea de que el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están alterando nuestros cerebros, puesto que estas herramientas interactivas que utilizamos, en contraste con herramientas digitales más antiguas y más pasivas en penetración, definen y moldean la forma en que gestionamos la información generando un pensamiento más activo y más rápido.

Las bases conceptuales del conectivismo responden a las demandas de la educación del Siglo XXI signada por nuevas formas de comunicación basadas en sistemas telemáticos; ingentes volúmenes de información que se duplican cada 80 días; democratización de las TICs, procesos formativos a través de la web, entre otros factores propios de la transfiguración social que ha venido aparejada con la Sociedad del Conocimiento, la globalización y la internacionalización, entre otros factores.

Uno de los desafíos medulares que debe enfrentar la modalidad e-learning es la capacitación del docente, pues como mediador en espacios virtuales de aprendizaje debe demostrar un desempeño idóneo en tres tipos de competencias sustantivas: tecnológicas, pedagógicas y comunicacionales, con el fin de formar a los ciudadanos integrales, asegurando la calidad educativa en una sociedad globalizada por las tecnologías de la información y comunicación, mediante las cuales se ha liberado al conocimiento a niveles incalculables.

En este marco de transfiguraciones constantes, el tutor virtual debe demostrar competencias en la búsqueda de fuentes fiables del saber, toda vez que los entornos del conocimiento han cambiado, según indica Siemens (2006), debido a las siguientes tendencias, ascenso del individuo, creciente conectividad, inmediatez, ruptura y reempaquetado; importancia del conducto, socialización global y, desdibujamiento entre el mundo físico y el virtual.

En esta dinámica global, el tutor virtual, en palabras de Camacho (2013) es concebido como el "eje del cambio de la revolución tecnológica en la Web" está centrado en el docente debe promover cambios en su manera pensar, actuar tratando de que comprenda que él mismo y sus estudiantes coexisten en un mundo interconectado donde la conveniencia y el interés definen las relaciones y no la geografía, puesto que nos conectarnos a través de las TICs en cualquier momento desde cualquier lugar. Que hemos dejado de ser consumidores lineales de las producciones y transmisiones de otros para convertirnos en co-creadores, con lo cual reafirmamos nuestra individualidad y sentido de propiedad, pues personalizamos el conocimiento ya producido "re-empaquetándolo" Siemens, (2006) con una visión propia, contribuyendo a la evolución de los cuerpos teóricos del saber.

Ante tal realidad, el docente virtual está obligado a dar un salto cualitativo hacia el paradigma de la complejidad con el fin de construir un sistema de pensamiento complejo, totalizante, comprensivo e integrador para poder entender la dinámica multifactorial y multifacética que caracterizan las realidades cambiantes e inciertas de los fenómenos naturales y sociales.

En este orden, el docente debe comprender y analizar las principales teorías educativas buscando seleccionar, aplicar y evaluar las más novedosas, orientadas a responder a las necesidades e intereses de sus estudiantes, privilegiando aquellos enfoques pedagógicos pertinentes a las demandas de

la era digital, cuyos principios se concreten a través de estrategias didácticas que promuevan motivación, interacción, autonomía, actitud colaborativa, trabajo cooperativo y calidad de los aprendizajes.

El tutor debe experimentar, vivenciar, reflexionar e investigar sobre los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que requiere para la mediación de aprendizajes a través de internet.

De esta manera, la labor del docente no reside solamente en facilitar al estudiante la construcción de conocimientos sino en las conexiones que establecen en diversos contextos: sociales, personales, deportivos, familiares, culturales y otros. El punto de inicio del conectivismo es el individuo. El conocimiento personal se hace de una red, que alimenta de información a organizaciones e instituciones, que a su vez retroalimentan información en la misma red, que finalmente termina proveyendo nuevo aprendizaje al individuo. Este ciclo de desarrollo del conocimiento permite a los aprendices mantenerse actualizados en el campo en el cual han formado conexiones. Saber QUE y saber CÓMO, está complementado por SABER DÓNDE, precisamente dónde buscar el conocimiento requerido.

Desde tal perspectiva, la tarea de cualquier formador virtual es crear y fomentar una ecología de aprendizaje que permita que los estudiantes mejoren con rapidez y eficacia con respecto al aprendizaje adquirido previamente.

La toma de decisiones es en sí misma un proceso de aprendizaje. Escoger qué aprender y el significado de la información entrante es visto a través de la lente de una realidad cambiante. Es posible que una respuesta actual a un problema esté errada el día de mañana bajo la nueva información que se recibe.

**Socio constructivismo de Onrubia (2005).**

Onrubia (2005) destaca su interés por que está referido a entornos virtuales de aprendizaje Aprender y enseñar en entornos virtuales: una perspectiva constructivista y socio-cultural. Caracterizar el aprendizaje en entornos virtuales como un proceso de construcción supone, esencialmente, afirmar que lo que el alumno aprende en un entorno virtual no es simplemente una copia o una reproducción de lo que en ese entorno se le presenta como contenido a aprender, sino una reelaboración de ese contenido mediada por la estructura cognitiva del aprendiz.

El aprendizaje virtual, por tanto, no se entiende como una mera traslación o transposición del contenido externo a la mente del alumno, sino como un proceso de (re)construcción personal de ese contenido que se realiza en función, y a partir, de un amplio conjunto de elementos que conforman la estructura cognitiva del aprendiz: capacidades cognitivas básicas, conocimiento específico de dominio, estrategias de aprendizaje, capacidades metacognitivas y de autorregulación, factores afectivos, motivaciones y metas, representaciones mutuas y expectativas.

La actividad mental constructiva que el alumno, al poner en juego este conjunto de elementos, desarrolla en torno al contenido se configura, desde esta perspectiva, como clave fundamental para el aprendizaje, y la calidad de tal actividad mental constructiva, por lo mismo, se configura como clave fundamental para la calidad del aprendizaje: ni toda actividad que el alumno realiza cuando aprende conlleva actividad mental constructiva, ni toda actividad mental constructiva es igualmente deseable ni óptima para un aprendizaje de calidad.

### **La autogestión del aprendizaje y entorno personal de aprendizaje (PLE) de Paredes (2009)**

En el ámbito educativo han surgido distintas teorías sobre el aprendizaje con relativa importancia para los estudiantes, entre ellas están, El Aprendizaje Significativo de Ausubel, El Constructivismo de Piaget y La autogestión del aprendizaje, esta última es de suma importancia en la investigación ya que Zimmerman (1989), citado por Góngora (2011), plantea que: “La autogestión del aprendizaje podría describirse como una autogestión académica que se refiere al proceso mediante el cual los estudiantes activan y sostienen cogniciones, conductas y afectos que están orientados sistemáticamente hacia el cumplimiento de objetivos académicos.”(p. 2). Es decir, se refiere al nivel en el cual los estudiantes participan activamente de manera meta-cognitiva, motivacional y conductual en su propio proceso de aprendizaje.

En el área del aprendizaje virtual Paredes (2009), plantea que los tradicionales campus virtuales, precursores de los sistemas actuales de e-learning, dejan poco espacio a modelos de enseñanza abiertos, a la par que son dinámicos y participativos, basados en la interacción del docente universitario con el estudiante, más allá de las convencionales paredes de las plataformas de teleformación. En consecuencia, se deben superar los modelos tradicionales y pedagógicos de formación, si bien es cierto que, este último, puede estar subdividido en tres líneas -documentación, comunicación y de desarrollo de proyectos-, que sustenta parte de los nuevos enfoques en los que la formación online se está desarrollando.

En consecuencia, se puede afirmar con contundencia, que su empleo está provocando grandes cambios en los procesos de formación de los docentes y estudiantes universitarios, dado que si la premisa de partida es que a través de la formación en red u online los docentes tutores pueden crear e

intercambiar contenido, actividades e información sobre una temática concreta, inclinándose a pensar que dicha situación abocará a la creación de una comunidad virtual de aprendizaje, la cual girará sobre una temática concreta que vinculará diferentes tipos de herramientas, dando pie a que los implicados en los procesos de formación seleccionen aquellas que más se ajustan a sus características e intereses. De ahí que los sistemas e-learning y b-learning vayan siendo sustituidos de forma tímida por una nueva concepción, el ePLE, fruto de la suma del ya casi tradicional e-learning y de los nuevos entornos personales de aprendizaje (PLE).

El nuevo modelo de aprendizaje universitario apoyado en un e-PLE va más allá, y pasa por aportar un modelo centrado en la construcción y reconstrucción continua del contenido por parte de los agentes implicados en el proceso, por aceptar que de lo que se trata es de aprender a navegar, indagar, seleccionar y discriminar, competencias que en la práctica comprobamos no poseen la mayoría de nuestros estudiantes. Considerando que el nuevo modelo de universidad demanda esta nueva manera de entender el proceso de aprender a aprender, por lo tanto, se debe provocar, como señala Smeets (2004), la promoción de la transferencia del conocimiento junto con las habilidades/competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad de la información del siglo XXI, y para ello el docente debe ser el primero en adquirir esas competencias, para así formar de forma íntegra y cabal a un participante dispuesto a lograr un papel protagónico en la educación.

### **Herramientas síncronas y asíncronas de colaboración**

### **Herramientas Sincrónicas**

Definido por Anderson, T. (2004): “Su función principal es entregar la posibilidad de comunicación instantánea, es decir, en tiempo real, conectando a tutores y estudiantes por medio del uso de audio, video o mensajería instantánea (Chat).” (s/p). Ejemplos de herramientas sincrónicas son las presentaciones remotas como videoconferencias o webconferencias, el Chat, reuniones en línea, transferencia de archivos, mesas de discusión y salones virtuales en tiempo real.

### **Herramientas Asincrónicas**

Anderson, T. (2004), señala que: “Su función principal es la de impartir la enseñanza en tiempo diferido. Esto otorga la posibilidad de comunicación, aunque los horarios disponibles de tutores y estudiantes para entrar en la red no sean los mismos, además de dar la posibilidad de ofrecer interrogantes y respuestas más elaboradas y reflexivas.” (s/p). Este tipo de herramientas da pie para que el trabajo individual se desarrolle al ritmo de cada estudiante y no a uno impuesto por los tiempos de la comunicación en tiempo real. Ejemplos de herramientas asincrónicas son el correo electrónico, el foro de discusión virtual, las conferencias mediadas por computador, los blogs y otros sistemas de compartimiento de documentos.

Las categorías de tecnologías de la comunicación:

Email:

- ✓ Mensajería instantánea
- ✓ Foro de Foros
- ✓ Sitios de redes sociales
- ✓ Video Streaming

- ✓ Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP)
- ✓ Whiteboarding
- ✓ Wiki

**Cuadro 1. Herramientas síncronas y asíncronas de colaboración.**

Herramientas de colaboración populares			
Nombre	Categorías	Tipo de comunicación	Comentarios
Pizarra , WebCT	Foro del Foro, Chat, Correo electrónico, Wiki	Síncrona y asíncrona	Learning Management Systems (LMS) que permiten a una institución para proveer un ambiente de aprendizaje para los estudiantes. Los altos costos asociados con estas aplicaciones, adecuadas para el aprendizaje en línea.
Elluminate	Whiteboarding, Chat, VoIP, Video	Síncrona y asíncrona	Características permitir comunicaciones de voz y de vídeo, así como presentaciones. Alto costo asociado con esta aplicación. Adecuado para la presentación de material
GoToMeeting , Zoho ,	Whiteboarding, Chat, VoIP, Video	Síncrona y asíncrona	Conferencias web que permiten a la gente reunirse y organizar la presentación. Costo mínimo, adecuado para uso de una sola vez o proyectos a largo plazo.
Facebook , Myspace , Nexopia	SNS, Chat	Síncrona y asíncrona	La tecnología Web 2.0 que fomenta la participación social y es gratuito para los usuarios. Ver el sitio de red social .
MediaWiki	Wiki	Asincrónico	Libre de código abierto que permite múltiples autores.
Moodle	CMS, Foro, Chat	Síncrona y asíncrona	Libre de código abierto. Requiere un servidor web existente para correr en, y

			acceso a una base de datos SQL. Ver Learning Management Systems (LMS) .
<b>Mensajero</b>	Charlar	Sincrónico	Mensajería instantánea, sin costes asociados. Una función de correo electrónico también está disponible.
<b>Google Wave</b>	Correo electrónico, chat	Asíncrono síncrono,	Permite grupos para compartir documentos y correos electrónicos para facilitar los proyectos de grupo. Gratis.
<b>Skype</b>	VoIP, Video, Chat	Sincrónico	Consulte Uso de Skype para aumentar la Comunicación Educativa . Libre, pero ha dado sus características. Disponible en múltiples plataformas (Windows, MacOS, Linux, etc), y se puede ejecutar de forma nativa en varios dispositivos de mano .

**Fuente:** Anderson, T. (2004)

### **Bases Conceptuales.**

### **Competencias.**

La diversidad conceptual en cuanto a criterios y proyecciones acerca del término competencias es inmensa. Cada interpretación depende del autor, de las tendencias culturales, de sus paradigmas, sus contextos. En este sentido, Boyatzis (s/f) citado por Benavides (2002) define las competencias como las características fundamentales de una persona, éstas pueden ser un motivo, una habilidad, un rasgo, una destreza, un aspecto del autoconcepto o función social, o un conjunto de conocimientos usados por la persona.

El proyecto Tuning para América Latina (2007) define el concepto de competencia en educación, y declara que ésta, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de diversos enfoques, como el aprendizaje significativo en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores). Y reafirma, que la competencia no se puede reducir al simple desempeño laboral, tampoco a la sola apropiación de conocimientos para saber hacer, sino que abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, afectivas, culturales, laborales) por las cuáles proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado, dentro de un contexto específico y cambiante.

Por lo que se hace necesario, identificar cuáles son las competencias que deben poseer los tutores en el sistema educativo Bimodal, el cual es implementado por la universidad objeto de estudio, a fin de garantizar un pleno desarrollo del personal docente con la convicción de estar preparado y capacitado para lo que hace.

### **B-Learning.**

El aprendizaje semipresencial (por sus siglas en inglés: Blended Learning o B-Learning), es también conocida como educación semipresencial o híbrida, la Educación B-learning combina la eficacia y eficiencia de la Educación presencial con la flexibilidad de la Educación virtual.

La Educación B-Learning, más allá de complementar una modalidad educativa tradicional, permite de manera pertinente, acercar el conocimiento a las personas, utilizar los recursos didácticos y pedagógicos que surgen con las

Tecnologías de Información y Comunicación, llevando los espacios educativos a más sectores con diversas necesidades de formación profesional.

Los diferentes escenarios educativos poseen características particulares que los distinguen entre sí. Morán, (2011) ha establecido un conjunto de dimensiones que componen los diferentes escenarios educativos junto con las características que asume la formación en cada uno de ellos para apreciar las riquezas y obstáculos que puede presentar la formación en cada escenario.

Las dimensiones que atraviesan toda experiencia educativa son:

1. **Configuración del espacio y del tiempo:** En esta dimensión se integran los aspectos relativos al uso del tiempo y del espacio que se realiza en cada uno de los entornos. Tanto el aula como la Web plantean dos usos diferentes del espacio y del tiempo que se traducen en enriquecimientos o limitaciones de las propuestas didácticas.

2. **Proceso de enseñanza y de aprendizaje:** Esta dimensión hace referencia a los aspectos específicos de la propuesta de enseñanza-aprendizaje que caracteriza a la formación en un entorno presencial y en un entorno online.

3. **Socialización:** Con esta dimensión se hace referencia al contacto que establecen quienes participan de la formación. El contacto mediante el cual alumnos y docentes se interrelacionan entre sí y adquieren la experiencia necesaria para interrelacionarse con el prójimo. Desde esta mirada se entiende la socialización como el proceso a través del cual el individuo se interrelaciona con los otros. En la formación presencial y en la formación online dichas dimensiones adquieren características particulares que las distinguen entre sí. Estas diferencias se pueden apreciar en el siguiente cuadro construido a partir de un análisis de diversas experiencias formativas.

**Cuadro N°2 Características de la formación presencial y la formación online entre las dimensiones.**

Dimensiones	Formación presencial	Formación online
<b>Configuración del espacio y del tiempo</b>	Los tiempos y espacios se corresponden con los del aula.	En cualquier momento y lugar. Permite la regulación de los tiempos personales
<b>Proceso de enseñanza y de aprendizaje</b>	Los procesos de enseñanza y aprendizaje se inician y se desarrollan en el contexto de las clases presenciales. Hay espontaneidad en la participación de alumnos y docentes. Requiere la respuesta inmediata de los participantes en el proceso formativo. Se utilizan materiales que se caracterizan más por su extensión que por su diversidad. Se prioriza la oralidad por sobre la escritura.	Mayor autonomía en el proceso formativo. Se permiten ajustes en los programas de formación durante la cursada. Se cuenta con un registro de todas las intervenciones y participaciones que se pueden recuperar en cualquier momento y lugar. Se dispone de un tiempo mayor para elaborar las participaciones, pensar y comprender. Se distingue por la diversidad en el uso de actividades y materiales. Se desarrolla de forma prioritaria la escritura sobre la oralidad.
<b>Socialización</b>	Permite crear un vínculo estrecho de contacto cara a cara entre alumnos y docentes.	Se produce el contacto con otros participantes a través de diversos canales de comunicación. Permite conocer otras realidades personales y laborales.

Fuente: tomado de Morán (2011)

Tanto el e-learning como el blended learning son modelos de aprendizaje en los que el estudiante debe desarrollar habilidades para su vida futura en la sociedad y su inserción en el ámbito laboral posterior, tales como: a) buscar y encontrar información relevante en la red; b) desarrollar criterios para valorar esa información, poseer indicadores de calidad; c) reelaboración de nueva información basada en otras anteriores y en situaciones reales; d) trabajar en equipo compartiendo y elaborando información; e) tomar decisiones en base a informaciones contrastadas; f) tomar decisiones en grupo, entre otras. El modelo de enseñanza presencial no ayuda al desarrollo de esas

competencias, pero el modelo semipresencial si las fomenta en el estudiante como parte de su aprendizaje.

Por tanto, la Universidad José Antonio Páez al aplicar esta modalidad de estudios debe garantizar docentes competentes, ya que estos nuevos escenarios educativos requieren transformar las prácticas educativas prevalecientes de modo de arribar a un nuevo paradigma educativo, en el que las TIC asuman un nuevo rol. En esta misión, los docentes son los actores claves en los procesos de transformación necesarios, a través de sus prácticas ponen en evidencia que el proceso de integración de las TIC en los programas y en la enseñanza no es sencillo ni lineal y que requiere de condiciones propicias para lograrse.

### **Perfil y Competencias del Docente.**

La sociedad del futuro exigirá al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas: concentración de poblaciones de alto riesgo, diversificación cultural del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos, multiplicación de diferentes lugares de conocimiento y de saber, acceso a puestos en forma provisoria, rápidas y permanente evolución cultural y social especialmente en los jóvenes en quienes existe la sensación que no hay futuro y una suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender.

Se sabe que la presión creada por la aceleración de los procesos sociales en la vida contemporánea lleva a un torbellino de innovaciones, pero hay que evitar que las concreciones carezcan de sentido e impregnen a la actividad docente de un carácter provisoria indeseable por la precariedad de conceptos, métodos, actividades y recursos.

Para comprender el sentido y las dificultades estructurales de la propuesta de la profesionalización de los docentes hay que determinar cuáles son las

exigencias que esta transformación exige, ya que una profesión es una combinación estructural de conocimientos acreditados mediante títulos, autonomía en el desempeño, prestigio académico y reconocimiento social.

En este sentido, los cuadros medios y superiores de la docencia expresan dificultades para reflexionar sobre lo que están haciendo, para proyectarse en el futuro, para anticiparse a determinadas situaciones y para capitalizar su experiencia. Los docentes viven la transformación asociada a la idea de pérdida y a sentimientos de inseguridad e incertidumbre acerca del futuro.

Por ende, es necesario construir la visión del perfil del tutor virtual según la modalidad B-learning, donde la función del tutor se concibe según Valverde y Garrido (2005) como:

“La relación orientadora de uno o varios profesores respecto de cada alumno en orden a la comprensión de los contenidos, la interpretación de las descripciones procedimentales, el momento y la forma adecuados para la realización de trabajos, ejercicios o autoevaluaciones, y en general para la aclaración puntual y personalizada de cualquier tipo de duda”. (s/p)

Así mismo el rol que desempeñe el profesor como tutor virtual es fundamental para garantizar la calidad y eficacia del proceso formativo realizado a través de la red, así como factor clave para el éxito del programa. En este sentido, el rol de tutor contribuye a la creación del conocimiento especializado, centra la discusión sobre los puntos críticos, contesta preguntas, responde a las diferentes contribuciones de los estudiantes y sintetiza. También potencia la creación de una atmósfera de colaboración en línea entre los diferentes participantes, promueve el aprendizaje

independiente, asigna roles de participación y colaboración y establece normas de funcionamiento del proceso formativo.

Relación a lo mencionado, la característica primordial de cualquier tutor virtual según García (2002), es la de fomentar el desarrollo del estudio independiente, su figura pasa a ser básicamente la de un orientador del aprendizaje del alumno aislado, solitario y carente de la presencia del profesor instructor habitual. La acción de tutoría online requiere una serie de cualidades, competencias y habilidades que permitan cumplir las múltiples funciones que debe desempeñar, para dar vida a sus distintos roles. Desde esta perspectiva se consideran algunas ideas de Berge (1995), citado por Fernández, Mireles y Aguiar (2010), quien realiza una primera aproximación sobre las diferentes funciones que debe librar un tutor en un entorno virtual de formación, las cuales “no tienen por qué ser llevados a cabo en su integridad por la misma persona, de hecho, es raro que esto suceda así”.

Para Blázquez (2004), los nuevos roles docentes irían encaminados hacia los siguientes aspectos: (a) un rol organizativo: donde el profesor “establece la agenda y debe actuar como líder impulsor de la participación del grupo; (b) un rol social: crear un ambiente agradable de aprendizaje, interactuando constantemente con los alumnos y haciendo un seguimiento positivo de los mismos; y (c) un rol intelectual: como facilitador educativo debe centrar las discusiones en los puntos cruciales, hacer preguntas y responder a las cuestiones de los alumnos para animarlos a elaborar y ampliar sus comentarios y aportaciones.

### Grafico N°1. Funciones del Tutor Virtual



Fuente: Fernández, Mireles y Aguiar (2010)

El tutor virtual tiene diversas funciones, las cuales son de cierto modo, una garantía de que el estudiante se le facilitarán todas las condiciones para que desarrolle sus habilidad y competencias, y culmine con éxito el programa de educación a distancia donde se encuentra, en efecto, muchas investigaciones, señalan que los alumnos califican de fundamental e imprescindible” el apoyo de los tutores en su aprendizaje a distancia de allí la necesidad de que cumpla sus funciones a cabalidad y con total responsabilidad

En tal sentido, Ryan y Rodríguez (2001), así como otros autores concuerdan en caracterizar los roles y responsabilidades del tutor virtual en cuatro

categorías: pedagógica, social, administrativa y técnica. La dimensión didáctica viene a reconocer que la formación online representa una oportunidad para que los docentes dirijan el aprendizaje de los alumnos. En los foros virtuales, al igual que en las clases presenciales, los profesores y alumnos interaccionan, formulan preguntas, exponen ideas, responden preguntas, entre otros.

De allí la necesidad de generar una dimensión que analice estos procesos desde un punto de vista didáctico, al respecto Anderson (2001) señala tres roles principales del tutor virtual: como diseñador de la enseñanza, planificando y evaluando; mientras que Marcelo, (2007) agrega el rol como facilitador de un ambiente social que conduce al aprendizaje; y como experto en contenidos que conoce cómo hacer que los alumnos aprendan.

En este contexto, se establecen los roles del docente a distancia que traen como consecuencia el establecimiento del perfil en función de su desempeño idóneo como instructor de la modalidad a distancia. Estos roles son:

Gráfico N°2. Roles del docente a distancia.

**Rol de Facilitador.** Se aplica al profesor que crea y facilita materiales instruccionales y acciones didácticas para que los estudiantes se involucren activamente en sus procesos de adquisición de conocimientos y aprendan tanto como fuere posible por sus propios medios y esfuerzos intelectuales.

**Rol de Tutor.** Se aplica al profesor que guía, orienta, motiva y asesora a sus estudiantes en el encuentro de éstos con los nuevos conocimientos.

**Rol de Mediador de Tecnología.** Se aplica al docente que fomenta el uso de recursos tecnológicos y medios comunicacionales electrónicos como herramientas para promover el aprendizaje independiente.

Fuente: Marcelo, (2007)

Ahora bien, ya descritas la funciones y los roles que deben cumplir los tutores, la investigación se centrara en a las competencias, que hacen referencia a conocimientos, habilidades y actitudes que los profesionales han de poseer para resolver problemas en contextos reales.

De acuerdo con los fundamentos planteados en la parte anterior, el Programa de formación Docente en Educación a Distancia (2008), presenta un Perfil del Docente en Educación a Distancia. Este perfil de competencias debe responder de manera integral a aquellos aspectos pedagógicos, didácticos y tecnológicos que supone la Educación a Distancia en el contexto del trabajo docente.

Tomando como punto de partida la incorporación de las TIC en los escenarios educativos y ubicados en algunos antecedentes cercanos, se evidencia que generalmente se alude a dos instancias: la primera determinada por lo pedagógico, didáctico, instruccional o educativo, y la segunda de corte tecnológico determinada por los avances en la informática, la telemática y en general por las tecnologías de la información y la comunicación (Sánchez, 2000; Galvis, 2001; Alvarado, 2005), asumidas éstas en una necesaria armonía, interrelación e integración y cuyo propósito fundamental se asienta en el desarrollo de aprendizajes. Las mismas han sido utilizadas por los diferentes autores con varios propósitos: para explicar el ámbito y alcance del trabajo en el área, para delimitar los escenarios de evaluación de procesos y productos, para organizar equipos de trabajos y por supuesto para organizar y orientar las áreas de formación requeridas para docentes y estudiantes, entre otros. Al tomar este hecho como punto de partida y evidenciar el desarrollo y evolución no sólo de las TIC sino esencialmente de las formas de aprender y enseñar, el alcance y los

componentes de estas instancias iniciales se hacen cada vez más complejos y diversos, en tanto los entornos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje así lo demandan.

En el documento “Normas UNESCO (2008), sobre Competencias en TIC para Docentes (NUCTICD)” se afirma lo siguiente:

Hoy en día, los docentes encargados de una clase necesitan estar preparados para ofrecer a sus alumnos posibilidades de aprendizaje con el apoyo de las nuevas tecnologías. Estar preparado para utilizar la tecnología y saber cómo ésta puede contribuir al aprendizaje de los estudiantes son dos capacidades que han llegado actualmente a formar plenamente parte del catálogo de competencias profesionales de cada docente.

Los docentes deben estar preparados para conseguir que los estudiantes adquieran las competencias y la autonomía aportadas por la tecnología. Las escuelas y aulas –ya sean reales o virtuales– deben contar con docentes que posean las competencias y los recursos y necesarios en materia de tecnología y que puedan enseñar de manera eficaz las disciplinas exigidas, integrando al mismo tiempo en su enseñanza la transmisión de nociones y competencias tecnológicas. (s/p).

Lo anterior no deja dudas de la importancia y la necesidad de incorporar como competencias del docente la formación y la actualización en el área de las tecnologías incorporadas a la educación.

En este mismo documento se plantea un marco de plan de estudios para el proyecto relativo a las NUCTICD, al combinar tres enfoques de reforma de la educación basados en: a) el fomento de capacidades humanas y

nociones básicas de tecnología, b) la profundización de conocimientos, y c) la creación de conocimientos; con seis componentes del sistema educativo: Política, Plan de estudios, Pedagogía, TIC, Organización y Formación de docentes. En este marco estratégico se inserta el desarrollo de las competencias docentes respectivas para la incorporación de las TIC en educación.

Ahora bien, dentro de esta perspectiva general de las TIC y la Educación, es menester para el Programa de Formación que se propone hacer hincapié en aquellas competencias que dentro de este escenario complejo y diverso le conciernen al docente para su desempeño en la Educación a Distancia. Según Armengol (1998), el perfil del nuevo docente en Educación a Distancia debe apoyarse en cuatro sólidas bases:

1. Conocimiento profundo, actualizado y teórico-práctico de su disciplina, (física, química, sociología, ingeniería, etc.), incluyendo investigaciones más relevantes.

2. Dominio de Principios, Teorías y Metodologías de la Educación a Distancia.

3. Manejo efectivo de las Nuevas Tecnologías Informativas y Telemáticas y de su utilización funcional, tanto en el proceso de aprendizaje como en la aplicación a su disciplina.

4. Claridad sobre los fines educativos universitarios y capacidad para la formulación de originales estrategias instruccionales.

En el “Estudio sobre competencias profesionales para e-learning” del Grupo de Investigación IDEA del Proyecto Prometeo, de la Universidad de Sevilla, dirigido por Marcelo (2007) agrupan las competencias en cuatro dimensiones:

1. Competencias tecnológicas
2. Competencias de diseño
3. Competencias tutoriales
4. Competencias de gestión

Por su parte, Llorente (2006) realiza una revisión documental de la perspectiva de algunos autores con relación a las competencias tutoriales y a manera de resumen establece las siguientes:

1. Académica/Pedagógica
2. Técnica
3. Organizativa
4. Orientadora
5. Social

García (2007) se refiere a las constantes que siempre aparecen al analizar las funciones básicas del docente y las organiza en los siguientes tipos:

1. Académica
2. Orientadora
3. Gestora
4. Evaluadora
5. Investigadora

En atención a esta diversidad, asumiendo aquellos aspectos que son comunes y que se pueden considerar como consensos, así como ante la ineludible contextualización del Programa de Formación, se toman las siguientes competencias del Perfil del Docente para la Educación a Distancia:

1. **Competencias pedagógicas y didácticas.** Comprenden conocimientos que contribuyen al fortalecimiento del proceso instruccional (diseño, producción y evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje) desde la modalidad de la Educación a Distancia.

2. **Competencias socio-afectivas y psicológicas.** Comprenden conocimientos relacionados con la promoción de procesos sociales de convivencia, solidaridad y de colaboración desde la autorregulación como proceso individual hasta el trabajo en equipo.

3. **Competencias tecnológicas.** Comprenden conocimientos relacionados con la selección y uso de herramientas tecnológicas que han de ser incorporados en el diseño, producción y evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje como apoyo a la Educación a Distancia.

4. **Competencias organizativas y de gestión.** Comprenden conocimientos que han de permitir la gestión de aquellos procesos académicos y administrativos propios de la Educación a Distancia, desde lo institucional hasta lo esencialmente curricular.

A continuación, se detallan las competencias respectivas:

### **Cuadro N° 3 Competencias pedagógicas y didácticas**

Fuente: Programa Nacional de Formación Docente en Educación a Distancia (2009)

<b>Competencias pedagógicas y didácticas</b>
↻ Conoce y aplica principios y fundamentos teórico-prácticos de la Educación a Distancia
↻ Aplica procesos cognitivos y metacognitivos, así como otros relacionados con las acciones formativas a distancia (analiza, sintetiza, conceptualiza, reflexiona, critica, informa, estructura, investiga, crea, evalúa, entre otros).
↻ Contextualiza y considera las implicaciones de la Educación a Distancia en sus diversos modos de expresión en la instrucción.
↻ Desarrolla entornos de enseñanza y aprendizaje para la Educación a Distancia con énfasis en los enfoques y perspectivas actuales identificadas con el constructivismo, el cognitvismo, el aprendizaje basado en problemas y en proyectos, el aprendizaje colaborativo, la mediación, entre otros.
↻ Promueve procesos de teletutoría, mediación, negociación y construcción colaborativa del conocimiento.
↻ Orienta el desarrollo de competencias personales, profesionales y académicas tanto a nivel individual como grupal.
↻ Selecciona y desarrolla estrategias adecuadas para la producción, estructuración y organización de los contenidos a desarrollar.
↻ Selecciona y desarrolla estrategias adecuadas para evaluar el logro de competencias en el contexto de la educación a distancia.
↻ Selecciona y desarrolla estrategias para diagnosticar las necesidades particulares de las experiencias instruccionales y adecuar medios y estrategias
↻ Selecciona y desarrolla estrategias de comunicación e interacción didáctica acordes e integradas con las herramientas tecnológicas.
↻ Diseña, produce y evalúa estrategias y medios para la Educación a Distancia con énfasis en los enfoques y perspectivas actuales en pedagogía y didáctica e incorporando y articulando los avances tecnológicos pertinentes.

#### **Cuadro Nº 4. Competencias socio-afectivas y psicológicas**

<b>Competencias socio-afectivas y psicológicas</b>
↻ Se asume como un individuo respetuoso, considerado, e incluyente en cuanto a la diversidad cultural, ideológica, sociológica y religiosa de los estudiantes y demás personas de la institución.
↻ Es responsable, constante y comprometido con los estudiantes.
↻ Se desenvuelve como un docente proactivo que promueve en los estudiantes la aceptación, la satisfacción, y la motivación.
↻ Asume las cualidades de líder, guía, orientador, mediador, asesor y tutor para los estudiantes en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
↻ Promueve y estimula las potencialidades individuales y colectivas.
↻ Reconoce el crecimiento individual en los procesos de aprendizaje.
↻ Tiene habilidad para interactuar y propiciar la interacción social de los grupos de aprendizaje.
↻ Es promotor de la autorregulación.
↻ Está abierto a procesos de cambio e innovación.
↻ Está en capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales
↻ Está en capacidad de establecer instrucciones claras que permitan definir orientaciones, delimitar y acordar exigencias académicas.
↻ Dispuesto a evaluar procesos y productos con oportunidades para la autoevaluación y la coevaluación con sentido crítico-constructivo y sistemático.
↻ Capaz de orientar al grupo a salvar barreras afectivas propias de la Educación a Distancia como lo son el aislamiento, la individualidad, la soledad, mediante el desarrollo de estrategias afectivas que acerquen al grupo y permitan consolidar comunidades virtuales y redes de sociales de aprendizaje.

Fuente: Programa Nacional de Formación Docente en Educación a Distancia (2009)

### **Cuadro Nº 5 Competencias tecnológicas**

<b>Competencias tecnológicas</b>
↻ Utiliza herramientas tecnológicas para la búsqueda, selección y procesamiento de la información con miras a apoyar la producción de saberes.
↻ Utiliza herramientas ofimáticas (procesador de texto, software de presentaciones, hoja de cálculo) como apoyo al proceso instruccional.
↻ Utiliza herramientas interactivas y comunicacionales en línea, tanto síncronas como asíncronas para el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje.
↻ Utiliza tecnologías de comunicación audiovisuales como la TV, el video, la teleconferencia y la radio para el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje.
↻ Utiliza académica y administrativamente sistemas de gestión de aprendizajes.

Fuente: Programa Nacional de Formación Docente en Educación a Distancia (2009)

### **Cuadro N° 6 Competencias organizativas y de gestión**

<b>Competencias organizativas y de gestión</b>
↻ Gestiona académicamente los procesos formativos a distancia.
↻ Organiza el trabajo en equipo de los miembros del área gerencial y promueve la coordinación entre ellos.
↻ Ejerce la autonomía de cátedra, bajo las pautas de los reglamentos.
↻ Interactúa con todos los entes involucrados en el sistema de formación (administrador de la plataforma, profesores, coordinador del área, entre otros).
↻ Diagnostica las necesidades académicas de los estudiantes para proponer mejoras en los programas.
↻ Gestiona de forma óptima los recursos disponibles.
↻ Apoya el seguimiento y evaluación de la formación, y del sistema en general, para identificar fallas y proponer cambios que aseguren la calidad.
↻ Planifica, coordina, ejecuta y monitorea el tiempo y el espacio en la gestión de los cursos virtuales

Fuente: Programa Nacional de Formación Docente en Educación a Distancia (2009)

### **Fundamentación Legal**

El presente proyecto está fundamentado legalmente, primeramente, en:

#### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), (1999):**

Donde es importante señalar que a partir de su promulgación el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tiene rango constitucional. Es significativo hacer mención de algunos artículos que evidencia lo anteriormente planteado, entre ellos el artículo 108, que hace referencia de manera clara, precisa y explícita a las TIC, este señala:

Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley (p. 29).

Otro artículo importante de la CRBV (1999), al que se debe hacer mención, es el artículo 110 que establece como de interés público el uso de la Ciencia y la Tecnología, este especifica:

El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía (p. 29).

### **El Decreto 825 (2000)**

Representa un aspecto legal importante en la sustentación de esta investigación, en él se describen apartados vinculantes con este estudio, que señalan el acceso y uso de la Internet como política prioritaria:

**Artículo 1°:** Se declara el acceso y el uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la República Bolivariana de Venezuela.

**Artículo 2°:** Los órganos de la Administración Pública Nacional deberán incluir en los planes sectoriales que realicen, así como en el desarrollo de sus actividades, metas relacionadas con el uso de Internet para facilitar la tramitación de los asuntos de sus respectivas competencias.

**Artículo 5°:** El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes dictará las directrices tendentes a instruir sobre el uso de Internet, el comercio electrónico, la interrelación y la sociedad del conocimiento. Para la correcta implementación de lo indicado, deberán incluirse estas ternas en los planes de mejoramiento profesional del magisterio.

**Decreto 3390** de fecha 28 de Diciembre del año 2004, constituye un fundamento legal importante ya que otorga prioridad al uso de software libre en la administración pública, y *Moodle* es un software con estas características. Este decreto establece entre sus artículos lo siguiente:

**Artículo 1.** La Administración Pública Nacional empleará prioritariamente Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos. A tales fines, todos los órganos y entes de la Administración Pública Nacional iniciarán los procesos de migración gradual y progresiva de éstos hacia el Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos.

**Proyecto Nacional de Educación a Distancia.** El cual ejecuta en Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MPPES), a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), avanza en la elaboración de una normativa que regule esta modalidad en el país.”, donde se establecen directrices claras a los docentes en calidad de tutores virtuales, las cuales se contemplan en el siguiente apartado:

### **Título III de la Gestión Académica de la Educación Superior a Distancia, Capítulo I Del Modelo Pedagógico**

**Artículo 26.** La modalidad de educación a distancia debe estar sustentada por un modelo pedagógico, fundamentado en un enfoque flexible, innovador, situado en contexto, y de alcance integral en lo académico, profesional, personal y social. Este modelo debe promover la inclusión, la equidad y la atención al desarrollo de competencias para el conocer, el hacer, el ser y el convivir.

### **Capítulo IV De los Profesores**

**Artículo 41.** Los Profesores Universitarios a dedicación exclusiva y tiempo completo, deben desempeñar los diferentes roles requeridos por la modalidad a distancia, de acuerdo con los requerimientos de la institución, para contribuir a la satisfacción de la demanda de ingreso de alumnos a la Educación Superior.

**Artículo 42.** Las IES, deben impartir programas de formación y actualización de docentes, para asumir los diferentes roles requeridos por la modalidad a distancia, los cuales serán de carácter obligatorio para los profesores de la modalidad.

**Parágrafo Único:** El diseño de los programas de formación y actualización, se hará común a nivel nacional y su desarrollo y administración se realizará a través de las IES. Los contenidos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje deben orientarse hacia el logro de competencias pedagógicas, tecnológicas y de gestión, para asegurar el desempeño idóneo de los profesores.

**Artículo 43.** Las IES, deben garantizar a los profesores las condiciones académicas, tecnológicas y administrativas, que faciliten el cumplimiento de sus actividades en la modalidad a distancia. Así mismo, garantizar asistencia oportuna y permanente para contribuir a la solución de problemas técnicos que pudieran presentarse.

**Artículo 44.** Las IES, deben establecer incentivos, reconocimientos y beneficios que estimulen a los profesores por su participación en los programas de educación a distancia, de acuerdo con las normas institucionales y con la legislación vigente. **Parágrafo Único:** Las IES, deben establecer en forma explícita, el reconocimiento salarial de la carga horaria de los profesores, por su dedicación académica y administrativa, según los diferentes roles que desempeñen en la modalidad a distancia.

**Artículo 45.** Las IES, deben establecer mecanismos de supervisión, que garanticen el cumplimiento efectivo, por parte de los profesores, de las horas académicas y administrativas a distancia, en iguales condiciones que las presenciales.

### Cuadro 7. Cuadro Técnico Metodológico

**Objetivo General:** Analizar el perfil de competencias del tutor virtual, de la Asignatura de forma Semipresencial Creatividad e Inventiva bajo la plataforma Acrópolis empleada en la Universidad “José Antonio Páez”, San Diego - estado Carabobo.

Variables	Dimensión	Definición Conceptual	Indicadores	Ítems
Perfil en competencias	- Pedagógica y didáctica	Describir conocimientos que contribuyen al fortalecimiento del proceso instruccional (diseño, producción y evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje) desde la modalidad de la Educación a Distancia.	1. Principios y fundamentos Procesos cognitivos y metacognitivos 2. Implicaciones 3. Entornos de enseñanza y aprendizaje 4. procesos de educación Virtual 5. competencias individuales y grupales 6. Estrategias	1-2 3 4 5 6 7-11
	- Socio-afectiva y psicológica	Aplicar la promoción de procesos sociales de convivencia, solidaridad y de colaboración desde la autorregulación como proceso individual hasta el trabajo en equipo.	7. Valores Personales. 8. docente proactivo 9. habilidad para interactuar 10. Orientar el Proceso.	12-13 14-17 18 19-23
Asignatura creatividad e inventiva bajo la plataforma Acrópolis	- Tecnológicas	Evaluar la selección y uso de herramientas tecnológicas que han de ser incorporados en el diseño, producción y evaluación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje como apoyo a la Educación a Distancia.	11. Herramientas tecnológicas 12. Herramientas interactivas 13. Sistemas de gestión de aprendizajes	24-25 26-27 28
	- Organizativa y de gestión - Plataforma Acrópolis	Analizar la gestión de aquellos procesos académicos y administrativos propios de la Educación a Distancia, desde lo institucional hasta lo esencialmente curricular.	14. Procesos formativos a distancia 15. área gerencial 16. Interacción. 17. Diagnostico 18. Seguimiento 19. Planificación.	29 30-31 32 33-34 35 36

**Fuente:** León (2017).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Este trabajo está definido por una serie de procedimientos que la identifican como una investigación cuantitativa desarrollada mediante un diseño de campo, ya que se utilizará un proceso sistemático y racional que permitirá recolectar los datos en forma directa de la realidad. Balestrini (2003) refiere que:

El marco metodológico es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas, y protocolos con los cuales una Teoría y su Método calculan las magnitudes de lo real. De allí pues, que se deberán plantear el conjunto de operaciones técnicas que se incorporarán en el despliegue de la investigación en el proceso de la obtención de los datos (p.126).

De acuerdo con lo descrito, la investigación amerita de la aplicación de una serie de procedimientos y técnicas obligatorios para alcanzar los objetivos propuestos. En este sentido, se expone la descripción de la estrategia a seguir, expresada a través del tipo de la investigación, la caracterización de las unidades de análisis, las técnicas e instrumentos de medición a ser utilizados, para así alcanzar los objetivos propuestos en dicha.

#### **Tipo de Investigación.**

De acuerdo a la profundidad con la que se llevó a cabo, es oportuno catalogarlo como un estudio de tipo descriptivo, debido a que se limitará a detallar tanto el perfil de competencias que tienen los tutores virtuales, en la asignatura creatividad e inventiva de la Universidad José Antonio Páez. Es importante mencionar, que al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2011) señalan que:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los aspectos o las variables a las que se refieren. (p. 80).

Cabe destacar, que en la descripción se pueden utilizar todas las variedades del lenguaje, ya sea escritos, gráficos, ilustraciones, símbolos, entre otros.

### **Diseño de la Investigación.**

Se apoyó en un diseño de campo, ya que los datos serán tomados directamente de los profesores que imparten la asignatura Creatividad e Inventiva de la Universidad José Antonio Páez. En este sentido que el diseño lo defina Arias (2006) como: “Aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna.” (p. 31). De igual forma estuvo basada en una investigación documental, ya que además se tomó información de libros, revistas, y medios electrónicos para ampliar la investigación.

Por su parte Arias (2010), define la investigación documental como “Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 27).

En este orden de ideas la investigación se apoyó en un diseño no experimental transeccional, debido a que los datos se recolectaron en un momento único, definido por Hernández, Fernández y Baptista (2011) como “aquel donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo

determinado. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 151).

### **Contexto de estudio.**

El trabajo se desarrolló en el Departamento de Ciencias Cognitivas, específicamente con los profesores en la Asignatura Creatividad e inventiva, ubicada en el Segundo Semestre del pensum de estudios de las carreras impartidas en la Universidad José Antonio Páez, ubicada en el Municipio Sandiego del Estado Carabobo, Venezuela.

### **Población y Muestra.**

Arias (2006), define la población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio” (p. 81). De igual manera, Tamayo y Tamayo (2009) “está determinado por sus características definitorias, por lo tanto el conjunto de elementos que posea esta características se denomina...” siendo el...“universo la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común” (p.144). En este sentido, la población de la presente investigación estará compuesta en su totalidad por ocho (08) profesores de la Asignatura Creatividad e Inventiva de la Universidad José Antonio Páez.

En este orden de ideas, Hernández, Fernández y Baptista (2011), señala que “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaran datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población...” (p. 173).

Se trabajó con una muestra censal, que según Castellanos (2008), citado por Chavez (2010) “es aquella donde todas las unidades del estudio son consideradas como muestra, o donde el subconjunto representa la población entera” (p. 48) Es por ello que la muestra fue representada por la totalidad de los profesores de la Asignatura Creatividad e Inventiva de la Universidad José Antonio Páez, es decir, por ocho (08).

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.**

Hurtado (2007), plantea que “Comprenden procedimientos y actividades que permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación” (p. 183).

Se consideró necesario utilizar la técnica de revisión documental precisa para dar validez teórica a la investigación a través de textos físicos, digitales y documentos institucionales. Usando la técnica de documentación bibliográfica, sobre la cual Hurtado (2007), señala que “para el análisis profundo de las fuentes documentales, se utilizan las técnicas de: observación documental, presentación resumida, resumen analítico y análisis crítico” (p. 152). A partir de la observación documental, como punto de partida en el análisis de las fuentes documentales, mediante una lectura general de los textos, se buscaron y observaron los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para esta investigación.

Según Palella y Martins (2010), la encuesta “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p. 134). Es importante señalar, que esta técnica fue dirigida hacia el personal docente adscrito a la Coordinación de Estudios Básicos que imparten la asignatura Creatividad e Inventiva en la Universidad “José Antonio Páez”.

El autor Tamayo y Tamayo (2009), señala que “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (190). Por tal motivo, el cuestionario empleado fue, una escala de tipo Likert, por ser una investigación descriptiva, la cual es una escala actitudinal, que permitió medir el grado de intensidad de acuerdo o desacuerdo con respecto al capital intelectual; cuya regla de medición fue de cinco (05) alternativas, donde se presentaron un conjunto de ítems en forma de proposiciones y así el sujeto de estudio eligió según su criterio objetivo. A continuación, se muestra el cuadro 1, donde se visualiza la escala tipo Likert.

#### **Cuadro Nº 8. Codificación escala Likert**

Ítems con dirección positiva	Alternativas de respuesta	Ítems con dirección negativa
5	Nunca	1
2	Casi Nunca	2
3	A veces	3
2	Casi Siempre	4
1	Siempre	5

Fuente: Chávez (2007)

#### **Validez del Instrumento.**

La validez de un instrumento en la recolección de datos es la capacidad que posee un instrumento de investigación para medir y recabar la información necesaria para fines de la misma de allí que Palella y Martins (2010) destacan que, la validez presenta la relación entre lo que mide el instrumento y aquello se quiere medir (Pág. 146)

Según Hernández, Fernández y Baptista (2011), señalan que “la evidencia de la validez de constructo se obtiene mediante el análisis de factores. Tal

método indica cuantas dimensiones integran a una variable y que ítems conforman cada dimensión”. (p. 304).

En tal sentido, la validez de un instrumento se establece por el resultado de aplicar la validez de contenido, criterio, constructor. Sin embargo, para fines de la investigación se utiliza el juicio de experto el cual se refiere a determinar el grado en que aparentemente un instrumento mide la variable en cuestión.

Para determinar la validez del instrumento con el juicio de experto se seleccionó a tres expertos en la investigación quienes determinaran si el instrumento a aplicar es válido en bases al criterio de coherencia, pertinencia y claridad e igualmente podrán hacer correcciones al mismo.

### **Confiabilidad del Instrumento.**

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, según Hernández, Fernández y Baptista (2011) consiste en el “grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p. 200). En este sentido para obtener la confiabilidad del cuestionario se aplicará una prueba piloto que no formaron parte de la muestra definitiva del estudio, pero tenían características semejantes a esta.

En este caso se calculará la confiabilidad, mediante la aplicación del coeficiente alfa de Cronbach, el cual indica la capacidad que tiene el instrumento para dar los mismos resultados en repetidas aplicaciones; el mismo es aplicable en escalamientos de Likert y produce valores entre cero y uno.

El cálculo se efectuó por el procedimiento matemático Coeficiente Alfa de Cronbach, el cual queda expresado mediante la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum Si}{St} \right]$$

Donde:

$\alpha$  = coeficiente de confiabilidad

K = número de preguntas

$\sum Si$  = sumatoria de la varianza por ítems

St = varianza total del instrumento.

### **Cálculo del Coeficiente Alfa de Cronbach.**

Partiendo de los valores tabulados en la prueba piloto, se obtuvieron los datos que a continuación se muestran:

$$\alpha = \frac{36}{36-1} \left[ 1 - \frac{37,4}{229,7143} \right]$$

Donde:

$\alpha$  = coeficiente de confiabilidad

K = 36

$\sum Si$  = 37,4

St = 229,7143

$\alpha = 1,02 [1 - 0,16]$

$\alpha = 1,02 * [0,84]$

$\alpha = 0,85$

### Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad

Como ya se ha mencionado anteriormente, la confiabilidad de un instrumento se expresa mediante un coeficiente de correlación:  $r_{tt}$ , que teóricamente significa correlación del test consigo mismo. Sus valores oscilan entre cero (0) y uno (1.00). Una manera práctica de interpretar la magnitud de un coeficiente de confiabilidad puede ser guiada por la escala siguiente:

#### Cuadro N° 9 Rangos Magnitud de la confiabilidad

Rangos Magnitud de la confiabilidad	
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2011)

El valor de 0,83; arrojado por el cálculo del coeficiente indica que el instrumento es altamente confiable.

### Técnicas de Procesamiento y Análisis de los Datos.

Esta etapa, de carácter técnico, pero al mismo tiempo, de mucha reflexión, involucra la introducción de cierto tipo de operaciones ordenadas, estrechamente relacionadas entre ellas, que facilitan realizar interpretaciones significativas de los datos que se recogen, en función de las bases teóricas que orientaron el sentido del estudio y del problema investigado.

De acuerdo a lo antes planteado, Palella y Martins (2010), señalan que: “Se debe considerar que los datos tienen su significado únicamente en función de las interpretaciones que les da el investigador, ya que de nada servirá abundante información si no se somete a un adecuado tratamiento analítico” (p. 65).

En atención a las preguntas planteadas en la presente investigación se realizó la recolección de la información a través de los instrumentos específicos, seguidamente se elaboró el análisis cuantitativo de las mismas, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Los datos se recolectaron mediante la aplicación del instrumento para determinar el perfil de competencias del tutor virtual de la asignatura creatividad e inventiva, el cual estuvo conformado por treinta y seis (36) ítems de respuestas policotómicas. De igual forma, es importante resaltar, que se aplicó a la totalidad de los docentes que imparten esta asignatura, es decir a ocho (8). Los elementos estadísticos utilizados para el análisis de datos, fueron la Frecuencia Ordinaria Absoluta (f) y el Porcentaje (%) de respuestas correspondientes a cada alternativa. Las tablas, gráficos y sus respectivas interpretaciones fueron realizados para cada de las competencias que vincula la labor docente con la tutoría a distancia tal como lo plantea el Programa Nacional de Formación Docente en Educación a Distancia (2009).

Dimensión: **Competencia pedagógicas y didácticas**

**Ítems**

- 1 ¿Conoces y aplicas teórico-prácticos de la Educación a Distancia?
- 2 ¿Aplicas las acciones formativas a distancia (analiza, sintetiza, conceptualiza, reflexiona, critica, informa, estructura, investiga, crea, evalúa, entre otros)?
- 3 ¿Contextualizas y consideras las implicaciones de la Educación a Distancia en sus diversos modos de expresión en la instrucción?
- 4 ¿Desarrollas entornos de enseñanza y aprendizaje para la Educación a Distancia con énfasis en los enfoques y perspectivas actuales identificadas con el constructivismo, el cognitivismo, el aprendizaje basado en problemas y en proyectos, el aprendizaje colaborativo, la mediación, entre otros.?
- 5 ¿Promueves procesos de teletutoría, mediación, negociación y construcción colaborativa del conocimiento?
- 6 ¿Orientas el desarrollo de competencias personales, profesionales y académicas tanto a nivel individual como grupal?
- 7 ¿Seleccionas y desarrollas estrategias adecuadas para la producción, estructuración y organización de los contenidos a desarrollar?
- 8 ¿Seleccionas y desarrollas estrategias adecuadas para evaluar el logro de competencias en el contexto de la educación a distancia?
- 9 ¿Seleccionas y desarrollas estrategias para diagnosticar las necesidades particulares de las experiencias instruccionales y adecuar medios y estrategias?

10 ¿Seleccionas y desarrollas estrategias de comunicación e interacción didáctica acordes e integradas con las herramientas tecnológicas?

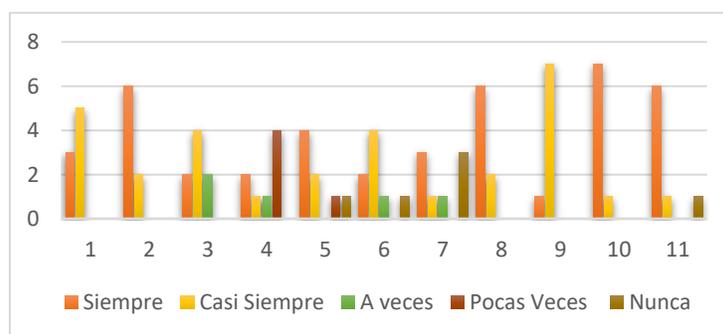
11 ¿Diseñas, produces y evalúas estrategias y medios para la Educación a Distancia con énfasis en los enfoques y perspectivas actuales en pedagogía y didáctica e incorporando y articulando los avances tecnológicos pertinentes?

**Cuadro 10. Distribución de frecuencia, competencias pedagógicas y didácticas.**

Ítems	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Pocas Veces		Nunca		Frecuencia	Total %
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
1	3	38	5	62,5	0	0	0	0	0	0	8	100
2	6	75	2	25	0	0	0	0	0	0	8	100
3	2	25	4	50	2	25	0	0	0	0	8	100
4	2	25	1	12,5	1	13	4	50	0	0	8	100
5	4	50	2	25	0	0	1	13	1	13	8	100
6	2	25	4	50	1	13	0	0	1	13	8	100
7	3	38	1	12,5	1	13	0	0	3	38	8	100
8	6	75	2	25	0	0	0	0	0	0	8	100
9	1	13	7	87,5	0	0	0	0	0	0	8	100
10	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
11	6	75	1	12,5	0	0	0	0	1	13	8	100

Fuente: Instrumento aplicado (León, 2017).

**Gráfico 3. Diagrama de barras Competencias pedagógicas y didácticas**



Fuente: Instrumento aplicado (León, 2017).

### Interpretación

En relación a las competencias pedagógicas y didácticas, la mayoría de los encuestados respondieron que siempre y casi siempre emplean diversas herramientas que favorezcan el aprendizaje a distancia, lo que resulta importante en la educación virtual tal y como lo establece el conectivismo sustentado en la idea de que el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están alterando nuestros cerebros, puesto que estas herramientas interactivas que utilizamos, en contraste con herramientas digitales más antiguas y más pasivas en penetración, definen y moldean la forma en que gestionamos la información generando un pensamiento más activo y más rápido, apuntando siempre a las herramienta WEB 2.0 y a los Entornos de Aprendizaje Virtual EVA'S.

Las herramientas empleadas por los tutores virtuales brindan facilidades para acceder a la educación superior sobre todo la educación virtual y a distancia y es posible olvidarse de los límites de la distancia para acceder a cualquier tipo de formación.

Desde el rol docente como gestor pedagógico, se tiene como fundamento el desarrollo de habilidades para el manejo de los aspectos de tipo organizativo lo que a su vez, determina las condiciones necesarias para favorecer la realización de experiencias significativas de aprendizaje que suponen apoyo didáctico en las dimensiones cognitivas, pedagógicas o tecnológicas.

Dimensión: **Competencias socio-afectivas y psicológicas**

**Ítems**

12 ¿Asumes como un individuo respetuoso, considerado, e incluyente en cuanto a la diversidad cultural, ideológica, sociológica y religiosa de los estudiantes y demás personas de la institución?

13 ¿Eres responsable, constante y comprometido con los estudiantes?

14 ¿Te desenvuelves como un docente proactivo que promueve en los estudiantes la aceptación, la satisfacción, y la motivación?

15 ¿Asumes las cualidades de líder, guía, orientador, mediador, asesor y tutor para los estudiantes en los procesos de aprendizaje y de enseñanza?

16 ¿Promueves y estimulas las potencialidades individuales y colectivas?

17 ¿Tienes habilidad para interactuar y propiciar la interacción social de los grupos de aprendizaje?

18 ¿Eres promotor de la autorregulación?

19 ¿Estás abierto a procesos de cambio e innovación?

20 ¿Estás en capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales?

21 ¿Está en capacidad de establecer instrucciones claras que permitan definir orientaciones, delimitar y acordar exigencias académicas?

22 ¿Dispuesto a evaluar procesos y productos con oportunidades para la autoevaluación y la coevaluación con sentido crítico-constructivo y sistemático?

23 ¿Capaz de orientar al grupo a salvar barreras afectivas propias de la Educación a Distancia como lo son el aislamiento, la individualidad, la soledad, mediante el desarrollo de estrategias afectivas que acerquen al grupo y

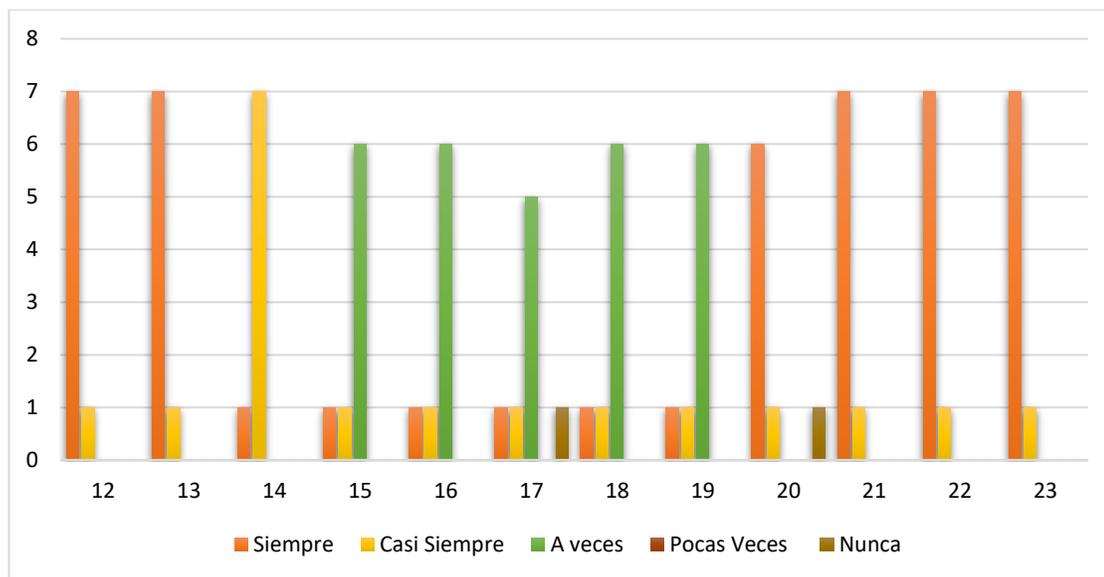
permitan consolidar comunidades virtuales y redes de sociales de aprendizaje?

**Cuadro 11. Distribución de frecuencia, competencias socio-afectivas y psicológicas.**

<i>Ítems</i>	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Pocas Veces		Nunca		Frecuencia	Total %
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
12	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
13	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
14	1	13	7	87,5	0	0	0	0	0	0	8	100
15	1	13	1	12,5	6	75	0	0	0	0	8	100
16	1	13	1	12,5	6	75	0	0	0	0	8	100
17	1	13	1	12,5	5	63	0	0	1	13	8	100
18	1	13	1	12,5	6	75	0	0	0	0	8	100
19	1	13	1	12,5	6	75	0	0	0	0	8	100
20	6	75	1	12,5	0	0	0	0	1	13	8	100
21	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
22	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
23	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100

**Fuente:** Instrumento aplicado (León, 2017).

**Gráfico 4. Diagrama de barras, competencias socio-afectivas y psicológicas.**



**Fuente:** Instrumento aplicado (León, 2017).

### Interpretación

Con respecto a las competencias socio-afectivas y psicológicas, las repuestas son variantes entre a veces y siempre demostrando que es imprescindible internalizar que las tecnologías están planteadas al servicio de la humanidad y por ello, es necesario apropiarse de la cultura del amor y los principios éticos para dar paso a dimensiones de empatía que incrementen la calidad de las relaciones comunicativas y fortalezcan el diálogo afectivo entre los participantes de los EVA, ampliando las posibilidades del entendimiento sociocultural que realce los valores humanos y conlleve a la unión de los pueblos mediante la concreción del desplome de las barreras geográficas y comunicacionales, por lo que el cómo nos relacionamos e interactuamos es parte fundamental del proceso de aprendizaje.

Dimensión: **Competencias tecnológicas**

**Ítems**

24 ¿Utilizas herramientas tecnológicas para la búsqueda, selección y procesamiento de la información con miras a apoyar la producción de saberes?

25 ¿Utilizas herramientas ofimáticas (procesador de texto, software de presentaciones, hoja de cálculo) como apoyo al proceso instruccional?

26 ¿Utilizas herramientas interactivas y comunicacionales en línea, tanto síncronas como asíncronas para el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje?

27 ¿Utilizas académica y administrativamente sistemas de gestión de aprendizajes?

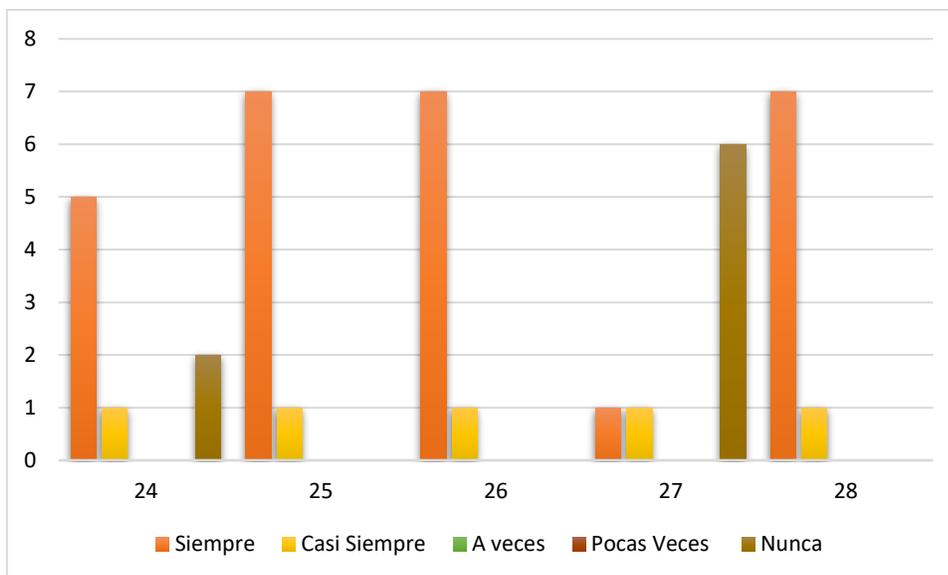
28 ¿Utilizas tecnologías de comunicación audiovisuales como la TV, el video, la teleconferencia y la radio para el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje?

**Cuadro 12. Distribución de Frecuencia, Competencias tecnológicas.**

Ítems	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Pocas Veces		Nunca		Frecuencia	Total %
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
24	5	63	1	12,5	0	0	0	0	2	25	8	100
25	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
26	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
27	1	13	1	12,5	0	0	0	0	6	75	8	100
28	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100

**Fuente:** Instrumento aplicado (León, 2017).

**Gráfico 5. Diagrama de barras, Competencias tecnológicas.**



**Fuente:** Instrumento aplicado (León, 2017).

### Interpretación

Es importante destacar que en su mayoría los docentes encuestados se mantienen en un siempre y casi siempre con respecto a la utilización y las actualizaciones tecnológicas, sin embargo en la pregunta 23 cabe mencionar que los docente nunca utilizan académica y administrativamente sistemas de gestión de aprendizajes lo que es definido por Anderson (2004) como: “Softwares que permiten administrar, distribuir, monitorear, evaluar y apoyar las diferentes actividades de un proceso de aprendizaje.” (s/p), lo que por parte de la universidad esta función es llevada por la Dirección de Nuevas Tecnologías.

La dinamización y personalización de los procesos educativos de los estudiantes en ambientes virtuales está basada en una especie de encuentro dialógico, fluido y sistemático entre el tutor y el estudiante, por los que el uso de herramientas tecnológicas es vital para el proceso.

Dimensión: **Competencias organizativas y de gestión.**

**Ítems**

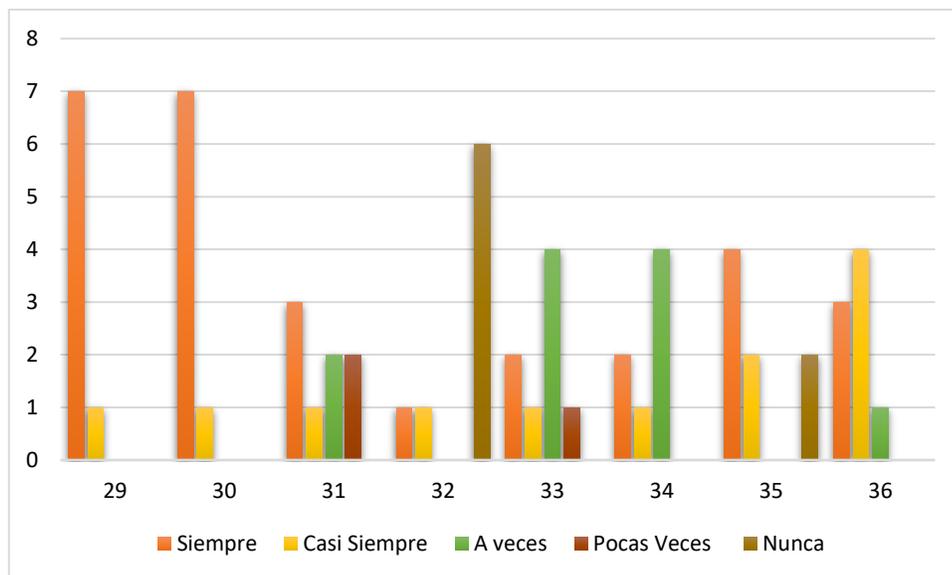
- 29 ¿Gestionas académicamente los procesos formativos a distancia?
- 30 ¿Organizas el trabajo en equipo de los miembros del área gerencial y promueve la coordinación entre ellos?
- 31 ¿Ejerce la autonomía de cátedra, bajo las pautas de los reglamentos?
- 32 ¿Interactúas con todos los entes involucrados en el sistema de formación (administrador de la plataforma, profesores, coordinador del área, entre otros)?
- 33 ¿Diagnosticas las necesidades académicas de los estudiantes para proponer mejoras en los programas?
- 34 ¿Gestionas de forma óptima los recursos disponibles?
- 35 ¿Apoyas el seguimiento y evaluación de la formación, y del sistema en general, para identificar fallas y proponer cambios que aseguren la calidad?
- 36 ¿Planificas, coordinas, ejecutas y monitoreas el tiempo y el espacio en la gestión de los cursos virtuales?

**Cuadro 13. Distribución de Frecuencia, Competencias organizativas y de gestión.**

Ítems	Siempre		Casi Siempre		A Veces		Pocas Veces		Nunca		Frecuencia	Total %
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%		
29	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
30	7	88	1	12,5	0	0	0	0	0	0	8	100
31	3	38	1	12,5	2	25	2	25	0	0	8	100
32	1	13	1	12,5	0	0	0	0	6	75	8	100
33	2	25	1	12,5	4	50	1	13	0	0	8	100
34	2	25	1	12,5	4	50	0	0	1	13	8	100
35	4	50	2	25	0	0	0	0	2	25	8	100
36	3	38	4	50	1	13	0	0	0	0	8	100

Fuente: Instrumento aplicado (León, 2017).

**Gráfico 6. Diagrama de barras, Competencias organizativas y de gestión.**



Fuente: Instrumento aplicado (León, 2017).

### Interpretación

En relación a las competencias organizativas y de gestión para el desempeño del rol de orientación, los docentes entrevistados en relación a las preguntas varían entre siempre y a veces, destacando que se requieren habilidades para informar y detallar a los participantes acerca de la propuesta formativa en la dimensión administrativa, técnica y académica, haciendo claridad respecto a los compromisos que se adquieren al momento de la matrícula, la planeación curricular desde cada saber disciplinar, los recorridos dentro de la interfaz del programa, la propuesta metodológica y actividades académicas a desarrollar, de forma que los estudiantes realicen comprensiones, despejen dudas y se sientan acompañados permanentemente en sus recorridos, afianzando la motivación e interés para avanzar de manera autogestionaria en sus experiencias de aprendizaje virtual.

En la pregunta interactúas con todos los entes involucrados en el sistema de formación (administrador de la plataforma, profesores, coordinador del área, entre otros), lo docentes responden su mayoría a nunca, lo que evidencia la poca interacción existente entre los pares, es decir entre el equipo multidisciplinario de la virtualidad.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

La enseñanza a distancia, por su propia estructura y objetivos, ofrece un ámbito de aprendizaje donde el adulto puede educarse usando lo que personalmente le interese y responda a sus propias necesidades. Es por ello que con esta educación se enfrenta a problemas puntuales marcada por la autonomía del proceso, por lo tanto, los tutores deberán comprenderlo para establecer la orientación y el apoyo adecuado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En consideración a los resultados obtenidos, en el estudio y el análisis descriptivo de la variable y objetivos de la investigación, se formularon las siguientes conclusiones, con el fin de determinar el perfil de competencias del docente como tutor en línea para la educación a distancia, a nivel superior.

Identificar el nivel de capacitación tecnológica que los profesores universitarios, mediante el instrumento aplicado se pudo evidenciar que las competencias de mayor incidencia de aplicación son las tecnológicas, seguidas de las pedagógicas y didácticas, además se pudo detectar que existen debilidades en cuanto a las habilidades organizativas y de gestión, lo que hace necesario resaltar la gran importante de estas en el espacio virtual, ya estas se refieren a la interpretación del contexto de trabajo y la consiguiente aplicación de planes y programas, a partir de los diferentes procesos y de la combinación de recursos y dentro de la asignatura se maneja un mismo modelo de aula donde los planes, actividades y estrategias ya están

predeterminados por un guion instruccional que no da permiso a la variedad evaluativa.

En relación a los conocimientos de los docentes sobre las herramientas de comunicación utilizadas en la educación a distancia, se destacan el chat y la retroalimentación en lo corregido y evaluado por el tutor, a fin de garantizar un feedback con el participante haciendo de su conocimiento los detalles de la evaluación. El foro de discusión es la herramienta indispensable en toda aula virtual, ya que es la que les permite debatir sobre los aspectos del material didáctico, generando una forma de discusión asíncrona permitiéndole al docente realizar una retroalimentación individualizada y en forma general a todos los participantes de la comunidad de ambiente virtual de aprendizaje.

Por otro lado, establecer el uso que los tutores virtuales hacen de la plataforma Acrópolis es importante para comprender el modelo operativo y el proceso de enseñanza – aprendizaje asistido desde la virtualidad, el diseño de todo espacio debe nutrirse con información sustentada y que permita al participante de cierta manera conocer la metodología de su tutor. Por lo que un aula virtual depende siempre de la variedad de herramientas que se utilizan (información, comunicación, colaboración, aprendizaje, gestión) y del tipo de modelo educativo desarrollado.

Describir la actitud de los docentes de la asignatura Creatividad e Inventiva ante la aplicación de la formalidad Bimodal de la asignatura, el papel del tutor es fundamental para el éxito de las experiencias que utilizan los EVA, quien pasa de ser transmisor de conocimiento a facilitador del aprendizaje, promoviendo y orientado por medio de la construcción del producto, resultado del desarrollo individual y la interacción social. Como tutor se debe fomentar o valorar las respuestas, dar ejemplos de respuestas apropiadas y relevantes, llamar la atención sobre las respuestas bien razonadas y establecer

asociaciones entre los mensajes. Cuando los estudiantes asumen responsabilidades en la construcción del conocimiento, la presencia docente encuentra su punto de equilibrio.

Con respecto a detectar las habilidades requeridas por los docentes para desempeñarse como tutor, se detectó que los docentes actuales que cumplen el rol de tutor en línea poseen mayor capacidad para analizar e identificar las necesidades que el participante demanda. Así mismo se evidenció buena disposición en general en cuanto a flexibilizar, focalizar, monitorear, planificar, sintetizar y comprar, sin embargo, se pudo detectar que existen debilidades en cuanto a sus capacidades para articular y su disposición para asegurarse que los participantes profundicen en el contenido de la materia.

El tutor es vital para el éxito de las experiencias formativas en entornos virtuales de aprendizaje, por esta razón es necesario que tome conciencia de su nuevo rol y se forme para desempeñarlo adecuadamente. En la medida que las nuevas generaciones de docentes se instruyan en esta forma de enseñanza, dominen el uso de los espacios virtuales, se tendrán educadores debidamente preparados para cumplir con su función tutorial.

La animación del entorno virtual permite al tutor concientizarse de los progresos de los participantes en la construcción y adquisición de conocimiento, pudiendo asistirlos en sus problemas, conectar a aquellos que comparten intereses, facilitar la colaboración al interior de los grupos de trabajo, ver el efecto y eficacia de las actividades y discusiones propuestas

En general, al determinar el perfil de competencias del docente como tutor virtual, se puede afirmar que existe en un alto rango las habilidades analizadas en esta investigación, sin embargo existen algunas deficiencias con respecto

a algunos de los indicadores sometidos a consideración en este estudio los cuales ya se han mencionado con anterioridad.

### **Recomendaciones**

Una vez establecidas las Conclusiones de este trabajo se recomienda específicamente lo siguiente:

A las instituciones educativas promover la realización periódica de cursos o talleres de capacitación en línea, acorde al desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación que les permita conocer nuevas estrategias metodológicas que redunden en motivación para los residentes.

A los docentes, hacer uso de diversas herramientas tecnológicas: sobre todo de la web 2.0 para que los estudiantes puedan participar y usar su creatividad. Ser recursivo y creativo para la presentación de los contenidos y sobre todo hacer seguimiento a la producción del estudiante, revisar sus avances y hacer realimentaciones a sus tareas.

A otros investigadores interesados en abordar esta temática en instituciones similares, considerar estos resultados y compararlos con los obtenidos para así encarar las posibles deficiencias y convertirlas en fortalezas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adell, J. (2002). World Wide Web: Un Sistema Hipermedia Distribuido Para La Docencia Universitaria. En Blázquez, F., Cabero, J. y Loscertales, F. (Coord.). (1994). Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación. Sevilla: Ediciones Alfar. Consultado el 10/04/04 en <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/14.pdf>.
- Adell, J. (1997): "Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información", en Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 7. Consultado en marzo, diez, 2011 en <http://www.uib.es/depart/dceweb/revelec7.html>
- Adell, J. Castañeda, L (2013). Entornos Personales de Aprendizaje: Claves para el Ecosistema Educativo en Red.
- Alvarado, A. (2005). Software Educativo para el Desarrollo de Estrategias Cognoscitivas de Enseñanza y Aprendizaje para Educación Básica. Universidad Central de Venezuela. Trabajo de Grado. Inédito. Venezuela
- Alvarado, A. y Dorrego E. (2003). Tecnología educativa y tecnologías de la comunicación en Venezuela. Revista Comunicar. Nro 21. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/158/15802110.pdf>. España: Grupo Comunicar
- Amaro R. (s/f). Calidad y Nuevas Tendencias En Educación Superior Cread-Andes. Competencia del docente universitario para la enseñanza en entornos virtuales. [Documento en línea]. Disponible en:[http://repositoral.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2717/1/rosa\\_eugeniaamato\\_competencia\\_del\\_docente\\_universitario.pdf](http://repositoral.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/2717/1/rosa_eugeniaamato_competencia_del_docente_universitario.pdf)

- American Psychological Association (2015) Manual de estilo de publicaciones. (6º ed.). México: El Manual Moderno.
- Anderson, T. (2010). Theories for learning with emerging technologies. En G. Velesianos (Ed.),
- Anderson, T. (2004). Hacia una teoría de aprendizaje en línea. En T. Anderson & F. Elloumi (Eds.) Teoría y Práctica de la Enseñanza en línea, 33-59. Consultado el 11 de febrero 2016 a partir de: [http://cde.athabasca.ca/online\\_book/ch2.html](http://cde.athabasca.ca/online_book/ch2.html)
- Anderson, T. (2001). Assessing Teaching Presence in a Computer Conferencing Context. Journal of Asynchronous Learning Network. *Emerging technologies in distance education*. (pp. 23-40). Edmonton, Canada: AU Press, Athabasca University.
- Antúnez, A.; González, E. y Chaín, B (2012). Entornos Virtuales de Aprendizaje: Una Experiencia de Formación en el Núcleo Académico Zulia del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Memorias III Congreso TIC y Pedagogía. [Documento en línea] Disponible: <http://www.ipb.upel.edu.ve>. [Consulta: 2.015 Noviembre 25].
- Arias, F. (2010). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Balestrini, M. (2003) Como se elabora el Proyecto de Investigación. 7ma.Edición Servicio Editorial Consultores Académicos. Caracas.

Barroso J. Padrón M. (2014) Competencias tecnológicas básicas de los docentes que inician la formación en la mención Matemática de la Face-Uc disponible, Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación, Volumen 8, N° 2 Julio-Diciembre 2014. [Fecha de consulta: 12 de enero de 2016] Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v8n2/art03.pdf>

Bartolomé Pina, A. (2004). "Blended learning. Conceptos básicos". Pixel Bit Número 23, abril. Disponible en: [www.tecnologiaedu.us.es](http://www.tecnologiaedu.us.es) el 14/04/05.

Benavides, O. (2002). Competencias y Competitividad. Editorial Mc Graw Hill. Colombia.

Braslavsky, C. (1999). Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. Revista Iberoamericana de Educación N° 19, enero-abril.

Blázquez, F. y Alonso, L. (2009). Funciones del profesor de e-learning. *Píxel Bit. Revista de Medios y Educación*, 34, 205-215 Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36812036014>

Camacho P. (2013). Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) para la administración b-learning del curso Didáctica del Subprograma de la Maestría de Educación Técnica del Posgrado de la UPEL-IPB. Trabajo de Grado de Maestría Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Barquisimeto. Disponible en: <https://iuetaebvirtual.wikispaces.com/file/view/22234756-La-Metodologia-Pacie.pdf>

Chávez, A. (2010). Muestreo. Disponible en <http://biblioteca.unet.edu.ve/db/alexandr/db/bcunet/edocs/TEUNET/2010/>

pregrado/Industrial/ChavezCh\_MariannaV/Capitulo3.pdf Articulo online consultado el 28 de marzo de 2016

Chávez, N. (2007.) Introducción a la investigación educativa. Maracaibo. ARS GARPHIC. Cuarta Edición en español

Constitución (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas. Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860

Díaz, F. (2005). "Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: Un marco de referencia sociocultural y situado". Revista electrónica Tecnología y Comunicación educativa. N°41. Disponible en <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2333&db=&ver=>

Díaz, F. y Hernández, R. (2002). Estrategias Comunicación Educativas, ILCE-UNESCO, número 41, julio-diciembre p. 4-16 (consultado: 28 de febrero 2016, en <http://investigacion.ilce.edu.mx/st.asp?id=1515>)

Díaz, M. (2007). Competencias técnicas en TIC de los docentes del área de tecnología e informática de las instituciones educativas de básica secundaria en la zona urbana del municipio de SINCE (Sucre). Consultado 16 de junio de 2015. Disponible en: <http://inedugra.files.wordpress.com/2008/03/investigacion-tic.pdf>.

Domínguez, C. y Marcelo C. (2013) Tareas y Competencias del Tutor Online Tasks and competencies for online teachers. Revista de Curriculum y formación del profesorado. VOL. 17, N° 2 (mayo-agosto. 2013) ISSN 1138-414X (edición papel) ISSN 1989-639X (edición electrónica). Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev172COL5.pdf>

Duart, J., y Martínez, M. (2001): "Evaluación de la Calidad docente en entornos virtuales de aprendizaje".

Fernández, E. Mireles, M. Aguilar, R (2010) .La enseñanza a distancia y el rol del tutor virtual: una visión desde la Sociedad del Conocimiento. Publicación en línea. Granada (España). Año VII Número 9 revista eticanet. Abril. ISSN: 1695-324X <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/index.htm>

Ferraté, G. (2005). Prólogo. En Duart, J. y Sangrà, A. (compiladores) Aprender en la virtualidad.(9-11). Catalunya (España): Gedisa.

Furioni G, (2015) "Formación tecnológica del profesorado del Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Extensión Valencia. Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación • Volumen 9, N° 1 Enero-Junio 2015. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/v9n1/art09.pdf>

Galvis, A. (2001). Ingeniería de software educativo. Universidad de los Andes, Colombia: Ediciones Uniandes.

García L. (2007). De la educación a distancia a la educación virtuales de enseñanza y aprendizaje. España: Editorial Ariel. ISBN: 978-84-344-2665-5. Disponible en: <http://www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/trillo.pdf>

García L. (2002). El tutor en los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje. Editorial del BENED. Disponible en <http://www.uned.es/catedraunescoead/editorial/p7-10-2003.pdf>

García, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona: Ariel. Disponible en [http://www2.uned.es/catedraunescoead/nuevo\\_libro.htm](http://www2.uned.es/catedraunescoead/nuevo_libro.htm)

Góngora, J. (2011) La autogestión del aprendizaje en ambientes educativos centrados en el alumno. Disponible en <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/autogestion.pdf> (15-11-2014)

Hamidian, B. (2010). Usos y necesidades de formación en tecnología de información y comunicación de los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Universidad de Carabobo). (Tesis doctoral inédita) Universidad de Sevilla.

HayGroup (1998). La Competencia: Clave para una gestión integrada de los Recursos Humanos. Editorial Deusto. Disponible en: [https://books.google.co.ve/books?id=pdgMQdjcaWYC&pg=PA594&lpg=PA594&dq=HayGroup+\(1998\).+La+Competencia:+Clave+para+una+gesti%C3%B3n+integrada+de+los+Recursos+Humanos.+Editorial+Deusto.&source=bl&ots=7keAf2IQB1&sig=K0xrsZdyf2QVAgVd9U90MRjbZ8&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3ybrA5t\\_LAhXL0h4KHWNWBCoQ6AEIKDAC#v=onepage&q=HayGroup%20\(1998\).%20La%20Competencia%3A%20Clave%20para%20una%20gesti%C3%B3n%20integrada%20de%20los%20Recursos%20Humanos.%20Editorial%20Deusto.&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=pdgMQdjcaWYC&pg=PA594&lpg=PA594&dq=HayGroup+(1998).+La+Competencia:+Clave+para+una+gesti%C3%B3n+integrada+de+los+Recursos+Humanos.+Editorial+Deusto.&source=bl&ots=7keAf2IQB1&sig=K0xrsZdyf2QVAgVd9U90MRjbZ8&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3ybrA5t_LAhXL0h4KHWNWBCoQ6AEIKDAC#v=onepage&q=HayGroup%20(1998).%20La%20Competencia%3A%20Clave%20para%20una%20gesti%C3%B3n%20integrada%20de%20los%20Recursos%20Humanos.%20Editorial%20Deusto.&f=false) libro online, consultado el 28 de marzo de 2016

Hernández, Fernández y Baptista (2011). Tipos de Investigación. McGraw Hill. México.

- Hurtado, J. (2007) El Proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística Sypal- Quiron ediciones, 5ta edición ampliada. Caracas, Venezuela 2007 / 183p.
- La Rocca R. (2004). La Educación Superior Virtual en América Latina y el Caribe. Diagnóstico de la Educación Superior Virtual en Venezuela. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) México: Colección Bibliotecas de la Educación Superior. Series Memorias.
- Llorente, M. (2006). El tutor en e-learning: aspectos a tener en cuenta. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Nro 20, enero 2006. Disponible en <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/llorente.htm>
- Marcelo, C. (sf). Estudio sobre competencias profesionales para e-learning. Grupo de Investigación IDEA. Proyecto Prometeo. España: Grupo de Investigación IDEA. Disponible en: [prometeo3.us.es/publico/images/competencias.pdf](http://prometeo3.us.es/publico/images/competencias.pdf)
- Marcelo, C. (2006). Las nuevas competencias en e-learning: ¿qué formación necesitan los profesionales del e-learning? In C. Marcelo (Ed.), Prácticas de E-learning. (Barcelona: Octaedro) Disponible en [www.octaedro.com/pdf/70014.pdf](http://www.octaedro.com/pdf/70014.pdf)
- Marcelo, G, (2007). De la tiza al teclado: cambios, incertidumbres y aprendizajes en el proceso de convertirse en profesor online. Revista Interamericana de investigación, educación y pedagogía, Vo. 3, No. 1, pp. 41-66. Disponible en: <https://www.yumpu.com/es/document/view/14111750/de-la-tiza-al-teclado-cambios-incertidumbres-y-aprendizajes-en-el->

- Marín, V. y Llorente M. (2013) Del e-Learning al e-PLE: renovando viejos modelos de enseñanza From e-Learning to e-PLE: Renewing old models of teaching Campus Virtuales, nº 02, v. II, 2013, Revista Científica de Tecnología Educativa; ISSN: 2255-1514 disponible en <http://www.uajournals.com/campusvirtuales/journal/3/8.pdf>
- Makrakis, V. (2005). "Training teachers for new roles in the new era: Experiences from the United Arab Emirates ICT program", en Actas de la Tercera Conferencia Panhelénica sobre Didáctica de la Informática, Corinto (Grecia). Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/228408380\\_Training\\_teachers\\_for\\_new\\_roles\\_in\\_the\\_new\\_era\\_Experiences\\_from\\_the\\_United\\_Arab\\_Emirates\\_ICT\\_program](https://www.researchgate.net/publication/228408380_Training_teachers_for_new_roles_in_the_new_era_Experiences_from_the_United_Arab_Emirates_ICT_program)
- Morán, L. (2011) Modelos de enseñanza en la formación online: Contrastes y transposiciones con la formación presencial. Saarbrücken: Editorial Académica Española. Disponible en [edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec39/pdf/Edutec-e\\_39\\_%20Moran.pdf](http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec39/pdf/Edutec-e_39_%20Moran.pdf)
- Proyecto Nacional Educación Superior a Distancia-OPSU. (2008). Características de la Educación Superior a Distancia en Venezuela en el Marco del Proyecto Educativo Bolivariano. Proyecto Nacional de Educación Superior a Distancia (PNESD). Disponible en: <http://www.vracad.usb.ve/sites/default/files/EaD/Proyecto%20Nacional%20de%20ES%20a%20distancia.pdf>
- Proyecto Nacional Educación Superior a Distancia -OPSU. (2009) Programa de Fomento de la Educación Superior. <http://www.opsu.gob.ve>

Proyecto Tuning (2004 – 2007). Proyecto Tuning América Latina. Disponible en: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/> Consultado: 25 de febrero de 2016.

OPUS. (2008) Programa Nacional De Formación Docente En Educación A Distancia Disponible en: [www.vracad.usb.ve/sites/.../Programa\\_formacion\\_docentes\\_en\\_EaD.doc](http://www.vracad.usb.ve/sites/.../Programa_formacion_docentes_en_EaD.doc)  
OPUS (2008). Propuesta de Normativa Nacional para la Educación Superior a Distancia. República Bolivariana de Venezuela. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Sistema Nacional de Educación a Distancia. Caracas: Autor. Disponible en: [www.vracad.usb.ve/sites/.../Programa\\_formacion\\_docentes\\_en\\_EaD.doc](http://www.vracad.usb.ve/sites/.../Programa_formacion_docentes_en_EaD.doc)

Onrubia J. (2005) Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. Artículo Arbitrado. Disponible en: [http://www.um.es/ead/red/M2/conferencia\\_onrubia.pdf](http://www.um.es/ead/red/M2/conferencia_onrubia.pdf)

Ortega, I. (2007). El Tutor virtual: aportaciones a los nuevos entornos de aprendizaje. Revista Teoría de la Educación, 2, 100-115. Disponible en: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=201017334007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201017334007)

Pagano, C.M. (2008). Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, 2, 1-11. Disponible en: [www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/pagano.pdf](http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/pagano.pdf)

Parella S. y Martins F, (2010) Metodología de la investigación cualitativa. De esta edición, FEDUPEL.

Paredes, J. (2009). Perfiles de docentes en los modelos de enseñanza que emergen de los usos de plataformas e-learning en España. Revista

Latinoamericana de Tecnología Educativa RELATEC, 8 (1), 53-63.  
Recuperado de <http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/>.

Ryan, G y Rodríguez, A (2001). Integración de materiales didácticos hipermedia en entornos virtuales de aprendizaje: retos y oportunidades. *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie25a07.htm>

Red Enlaces (2001). Manual del tutor virtual. Curso a distancia vía Internet. Asistencia básica permanente. (Documento en línea) Disponible en: [http://www.enlaces.udec.cl/documentos/biblioteca\\_pedagogica/tutores\\_virtuales.pdf](http://www.enlaces.udec.cl/documentos/biblioteca_pedagogica/tutores_virtuales.pdf)

Rosario H, Vásquez Luis. (2012) Formación del docente universitario en el uso de tic. Caso universidades públicas y privadas. (U. De Carabobo y U. Metropolitana).Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación [en línea] [Fecha de consulta: 12 de enero de 2016] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36828247012> ISSN 1133-8482

Salinas, J. (1999). Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación. EDUTEC. Revista electrónica de tecnología educativa. N° 10, Febrero 1999. Disponible en: [edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec10/revelec10.html](http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec10/revelec10.html)

Salmon, G. (2004). E-actividades: El Factor clave para una formación en línea activa. Editorial UOC: Barcelona. Disponible en <https://books.google.co.ve/books?isbn=8478003037>

Sánchez C., Castellanos A. (2013) Las competencias profesionales del tutor virtual ante las tecnologías emergentes de la sociedad del conocimiento.

EDUTEC, Revista Electrónica de Tecnología Educativa. ISSN 1135-9250  
Núm. 44 / Junio 2013. [Fecha de consulta: 12 de enero de 2016] Disponible  
en [http:// edutec.rediris.es/Revelec2/.../pdf/Edutec-e\\_n44-Sanchez-Castellanos.pdf](http://edutec.rediris.es/Revelec2/.../pdf/Edutec-e_n44-Sanchez-Castellanos.pdf)

Sánchez, J. (2000). Nuevas tecnologías de la información y comunicación para la construcción del aprender. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Disponible en: [http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Sanchez\\_IntegracionCurricularTICs.pdf](http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Sanchez_IntegracionCurricularTICs.pdf)

Siemens, G. (2006). Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital. Traducción Diego E. Leal Fonseca (2007). Disponible en: [http://www.diegoleal.org/docs/2007/Siemens\(2004\)-.Conectivismo.doc](http://www.diegoleal.org/docs/2007/Siemens(2004)-.Conectivismo.doc)  
Educa Red (2012).Entrevista a George Siemens. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=V3LUFOjR17M>

Tamayo, M. (2009). El Proceso de la Investigación. México: Editorial Limusa. Disponible en <https://es.scribd.com/doc/12235974/Tamayo-y-Tamayo-Mario-El-Proceso-de-la-Investigacion-Cientifica>

Tobon, S. (2006) Formación basadas en Competencias: Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctico. ECOE Ediciones. Bogotá. ISBN: 958-64-8419-X. Disponible en: [http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/preescolar-i- semestre/DFySPreesco/Materiales/Unidad%20A%201\\_DFySPreesco/RecursosExtra/Tob%F3n%20Formaci%F3n%20Basada%20C%2005.pdf](http://bcnslp.edu.mx/antologias-rieb-2012/preescolar-i- semestre/DFySPreesco/Materiales/Unidad%20A%201_DFySPreesco/RecursosExtra/Tob%F3n%20Formaci%F3n%20Basada%20C%2005.pdf)

Toro, P.; Ochoa, P.; Villegas, G.; Zea, C. (2006). Competencias deseables de un docente universitario en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Primer Congreso Internacional de Educación mediada con

Tecnología. Disponible en:  
[servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/vol5n2/art2.pdf](http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/vol5n2/art2.pdf)

Gómez, J., Pérez, J. y Valdés, P. (2007). Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. [Documento en línea]. Disponible en: <http://scholar.lib.vt.edu/ejournals/JTE/v22n2/pdf/ernst.pdf>

UNESCO (2004). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la formación docente. Guía de planificación. Ediciones TRILCE, Montevideo Uruguay. ISBN: 9974-32-350-9. Disponible en: [unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129533s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129533s.pdf)

UNESCO (2008). Estándares de Competencias en TIC para Docentes. Disponible en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>.

UNESCO. (2008). publicó la Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para docentes. [Documento en línea]. [http://www.portaleducativo.hn/pdf/Normas UNESCO\\_sobre\\_Competicencias\\_en\\_TIC\\_para\\_Docentes.pdf](http://www.portaleducativo.hn/pdf/Normas_UNESCO_sobre_Competicencias_en_TIC_para_Docentes.pdf). [Consulta: 2015, febrero 10].

Urdaneta M, Guanipa M. (2007) Perfil de competencias del docente tutor en línea para la educación a distancia disponible, Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación, [Fecha de consulta: 12 de enero de 2016] Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/eduweb/vol2n2/art6.pdf>

Valverde, J., y Garrido, M. (2005). La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad. En Revista Latinoamericana de

Tecnología Educativa, Vol. 4, nº 1. Disponible en:  
<[http://158.49.119.99/crai/personal/relatec/VOL4\\_1/valverdegarrido.pdf](http://158.49.119.99/crai/personal/relatec/VOL4_1/valverdegarrido.pdf)>

Venezuela, Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.955  
fecha 10 de mayo de 2000, Decreto N° 850: Internet Prioritaria. Disponible  
en: <http://www.cecalc.ula.ve/internetprioritaria/decreto825.html>

Venezuela, Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.095  
de fecha 24 de diciembre de 2004 Decreto N° 3.390: Académica de  
Software Libre. Disponible en: [http://asl.fundacite-merida.gob.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2](http://asl.fundacite-merida.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2)

## ANEXOS

## ANEXO 1



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN**  
**DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



## CUESTIONARIO

**Autora: Liseth Leon.**

Apreciado (a) Docente:

Tomando en cuenta su experiencia, conocimiento y vivencia dentro de la institución, me dirijo a Usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración para responder el presente instrumento que ha sido elaborado con la finalidad de recabar información, para el desarrollo del Trabajo de especialización titulado: **“Perfil de competencias del tutor virtual de la asignatura creatividad e inventiva”**

Le aseguro que la información que Usted suministre, tendrá un carácter científico, confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines antes expuestos, por lo tanto, no escriba ningún dato que lo identifique. Sus respuestas tienen gran importancia para este estudio, por lo que se agradece la mayor sinceridad al responder, tómese el tiempo necesario y no deje ningún ítem sin responder.

**Instrucciones:**

- Lea detenidamente cada una de los ítems.
- Marque con una (X) la alternativa que considere correcta, de acuerdo al siguiente ejemplo:

**Ejemplo**

ITEMS	S	CS	A	PV	N
1. ¿Usted corrige a tiempo las asignaciones de su aula virtual?		X			

*Gracias por su Colaboración*

Leyenda:

S	CS	A	PV	N
Siempre	Casi Siempre	A veces	Pocas Veces	Nunca

	DIMENSION	S	CS	A	PV	N
<b>Competencias pedagógicas y didácticas</b>						
1	¿Conoces y aplicas teórico-prácticos de la Educación a Distancia?					
2	¿Aplicas las acciones formativas a distancia (analiza, sintetiza, conceptualiza, reflexiona, critica, informa, estructura, investiga, crea, evalúa, entre otros)?					
3	¿Contextualizas y consideras las implicaciones de la Educación a Distancia en sus diversos modos de expresión en la instrucción?					
4	¿Desarrollas entornos de enseñanza y aprendizaje para la Educación a Distancia con énfasis en los enfoques y perspectivas actuales identificadas con el constructivismo, el cognitivismo, el aprendizaje basado en problemas y en proyectos, el aprendizaje colaborativo, la mediación, entre otros.?					
5	¿Promueves procesos de teletutoría, mediación, negociación y construcción colaborativa del conocimiento?					
6	¿Orientas el desarrollo de competencias personales, profesionales y académicas tanto a nivel individual como grupal?					
7	¿Seleccionas y desarrollas estrategias adecuadas para la producción, estructuración y organización de los contenidos a desarrollar?					
8	¿Seleccionas y desarrollas estrategias adecuadas para evaluar el logro de competencias en el contexto de la educación a distancia?					
9	¿Seleccionas y desarrollas estrategias para diagnosticar las necesidades particulares de las experiencias instruccionales y adecuar medios y estrategias?					
10	¿Seleccionas y desarrollas estrategias de comunicación e interacción didáctica acordes e integradas con las herramientas tecnológicas?					
11	¿Diseñas, produces y evalúas estrategias y medios para la Educación a Distancia con énfasis en los enfoques y perspectivas actuales en pedagogía y didáctica e incorporando y articulando los avances tecnológicos pertinentes?					
<b>Competencias socio-afectivas y psicológicas</b>						
12	¿Asumes como un individuo respetuoso, considerado, e incluyente en cuanto a la diversidad cultural, ideológica, sociológica y religiosa de los estudiantes y demás personas de la institución?					

13	¿Eres responsable, constante y comprometido con los estudiantes?					
14	¿Te desenvuelve como un docente proactivo que promueve en los estudiantes la aceptación, la satisfacción, y la motivación?					
15	¿Asumes las cualidades de líder, guía, orientador, mediador, asesor y tutor para los estudiantes en los procesos de aprendizaje y de enseñanza?					
16	¿Promueves y estimulas las potencialidades individuales y colectivas?					
17	¿Tienes habilidad para interactuar y propiciar la interacción social de los grupos de aprendizaje?					
18	¿Eres promotor de la autorregulación?					
19	¿Estás abierto a procesos de cambio e innovación?					
20	¿Estás en capacidad de establecer y mantener relaciones interpersonales?					
21	¿Está en capacidad de establecer instrucciones claras que permitan definir orientaciones, delimitar y acordar exigencias académicas?					
22	¿Dispuesto a evaluar procesos y productos con oportunidades para la autoevaluación y la coevaluación con sentido crítico-constructivo y sistemático?					
23	¿Capaz de orientar al grupo a salvar barreras afectivas propias de la Educación a Distancia como lo son el aislamiento, la individualidad, la soledad, mediante el desarrollo de estrategias afectivas que acerquen al grupo y permitan consolidar comunidades virtuales y redes de sociales de aprendizaje?					
<b>Competencias tecnológicas</b>						
24	¿Utilizas herramientas tecnológicas para la búsqueda, selección y procesamiento de la información con miras a apoyar la producción de saberes?					
25	¿Utilizas herramientas ofimáticas (procesador de texto, software de presentaciones, hoja de cálculo) como apoyo al proceso instruccional?					
26	¿Utilizas herramientas interactivas y comunicacionales en línea, tanto síncronas como asíncronas para el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje?					
27	¿Utilizas tecnologías de comunicación audiovisuales como la TV, el video, la teleconferencia y la radio para el diseño de entornos de enseñanza y aprendizaje?					
28	¿Utilizas académica y administrativamente sistemas de gestión de aprendizajes?					
<b>Competencias organizativas y de gestión</b>						
29	¿Gestionas académicamente los procesos formativos a distancia?					
30	¿Organizas el trabajo en equipo de los miembros del área gerencial y promueve la coordinación entre ellos?					
31	¿Ejerce la autonomía de cátedra, bajo las pautas de los reglamentos?					

32	¿Interactúas con todos los entes involucrados en el sistema de formación (administrador de la plataforma, profesores, coordinador del área, entre otros)?					
33	¿Diagnosticas las necesidades académicas de los estudiantes para proponer mejoras en los programas?					
34	¿Gestionas de forma óptima los recursos disponibles?					
35	¿Apoyas el seguimiento y evaluación de la formación, y del sistema en general, para identificar fallas y proponer cambios que aseguren la calidad?					
36	¿Planificas, coordinas, ejecutas y monitoreas el tiempo y el espacio en la gestión de los cursos virtuales?					



